

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXXV - Número 12.445

Fundado por Don José Estrañi

Jueves, 21 de marzo de 1929

ACLARACION

Ideales serían, en verdad, los pueblos y las naciones si pudiéramos sujetarlos al influjo de nuestra fantasía. Entonces, Jauja, la Jauja inmortal de la fábula, llegaría a tomar formas reales, avalorada por la inventiva maravillosa de la época.

Concretamos. Se nos asegura que la ciencia "es el arma única, y que ella sola es la que se impone en lo inmediato y en lo mediato". ¿Y habrá quién lo dude?

Teóricamente nada hay más hermoso y valioso; pero prácticamente muy distinto es el camino a seguir, teniendo en cuenta que esta aseveración tuvo su origen en nuestros emigrantes a la América. Y atendiendo a los hechos antecedentes y sucesivos, cabe una pregunta: ¿Es factible formar en esa multitud al verdadero hombre de ciencia?

Desde el punto de vista material, indudablemente que nada hay imposible; pero para llegar a su realización es necesario, ante todo, disponer del medio esencial. Y contra ese medio esencial tenemos a la vista otra afirmación, que corrobora nuestra tesis: "Lo que no pueden los españoles es... comprar un libro".

Pues bien: Si al español de posibles se le hace duro entregar cinco pesetas por un libro, ¿qué no será para los aldeanos, los emigrantes del mañana? De lo que se deduce que la ciencia está reñida con la pobreza en los tiempos actuales.

Para realizar esa cruzada humanitaria de que se nos habla precisa, ante todo, contar con subvenciones, y para llevarlas a efecto hace falta el "medio esencial". El día en que la química, ese derivado de la ciencia, nos dé su luz en la fabricación del oro, entonces podremos hacer de cada español un científico, aunque después se concrete a un pedazo de tierra en cultivo. Y como esa es otra quimera, si no irrealizable, si prolongada, justo y acertado es seguir laborando en bien del nuevo emigrante y combatiendo su ignorancia supina. Es lo más cuerdo y lo más hácedero.

Escuelas y más escuelas; de ahí sale la verdadera luz que iluminará su camino más adelante, haciendo menos tenebrosa la nueva ruta a seguir.

De lo que se deduce que es una injusticia aludir a la carencia científica de nuestros "indianos", teniendo presente a la vez que no es lo mismo acusar que justificar. Y ateniéndonos a la realidad exacta, y haciendo a la vez un cambio de verbos precisos, podemos asegurar que el español que emigra no "leva" nada positivo de su patria. Por desgracia,

y para su mal. Esa es la perfecta definición.

Otro día abordaremos el tema de actuación y desenvolvimiento de los "indianos" en la América, en comparación también con los emigrantes de otros países.

Elisa CORTINA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas
Radum y rayos X para radioterapia profunda
MUELLE, NUM. 20
Consulta de diez a una.

Ateneo de Santander

CURSO DE DERECHO

El próximo sábado, día 23, disertará sobre el tema correspondiente del programa el vocal de la Sección de Ciencias Morales y Políticas don Joaquín Lombera Arce, licenciado en Derecho y procurador de los Tribunales.

M.º CONACHY

DENTISTA

PASEO MENENDEZ Y PELAYO, 30. 2.º

Asociación de Cultura Musical.

Hoy, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Sala Narbón la sesión IX del año V, correspondiente al corriente mes de marzo, con el concurso del célebre cuarteto de fama mundial Calvet, compuesto de excelentes artistas.

A juzgar por el éxito alcanzado en Madrid y demás provincias donde vienen actuando, es de presumir que aquí han de gustar extraordinariamente.

El programa que han de ejecutar es el siguiente:

I

Cuarteto en sol mayor, núm. 12. Allegro vivace assai. Minuetto. Andante cantabile. Molto allegro.—Mozart.

II

Cuarteto en re mayor, op. 18, núm. 3. Allegro. Andante con moto. Allegro (scherzo). Presto.—Beethoven.

III

Cuarteto en re mayor. Allegro moderato. Scherzo (Allegro). Nocturno (Andante). Finale (Andante vivace). Borodine.

Descansos de quince minutos.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 2774.

COMENTARIOS

En otro lugar de este número se publica la traducción de un interesante artículo del ex ministro francés Mr. Godart. Este señor tiene la creencia de haber formado un nuevo partido, un partido para la defensa de la salud pública, que por este ideal luchará cuando haya elecciones al mismo tiempo que los radicales, los socialistas y los del centro.

El señor Godart, ante todo, quiere luchar contra los microbios y las enfermedades, y lo que es peor, contra la ignorancia y la rutina de las gentes en general.

Es un hombre optimista el ex ministro francés. Se considera, por hoy, como el único afiliado a la nueva agrupación, y, sin embargo, confía en un porvenir de triunfos y de gran labor práctica.

Junto al apasionamiento político, Mr. Godart va a poner ese otro apasionamiento por la salud y la vida contra la enfermedad y la muerte, que en muchos casos aumentan, asegura dicho señor, fatalmente a causa de descuidos sociales.

Se las promete muy felices el humanitario Mr. Godart, y, sin embargo, la lucha contra los microbios, con los progresos de la ciencia, le va a ser más fácil que luchar contra la ignorancia y los prejuicios de los hombres. Cuando lleguen las elecciones que ansía el mencionado señor y presente su programa en defensa de la salud, las gentes se encogerán un poco de hombros y, olvidándose de los microbios, se prestarán a la batalla de modada que marcan los odios políticos de campanario, tan perniciosos como aquéllos. Pues si los microbios matan, a veces, la ignorancia y el descuido lo entorpecen todo siempre y amargan la vida.

Mas Mr. Godart es un hombre optimista, humanitario, que intenta formar el gran partido de la defensa de la salud pública, cosa bien laudable, por cierto, entre otras razones, porque está bien—y es necesario—enseñar a todos los ciudadanos el deber que tienen de preocuparse de ello, tanto, por lo menos, como reclamar el voto, rompiendo el prejuicio y la cómoda posición de dejar tal trabajo exclusivamente a las autoridades.

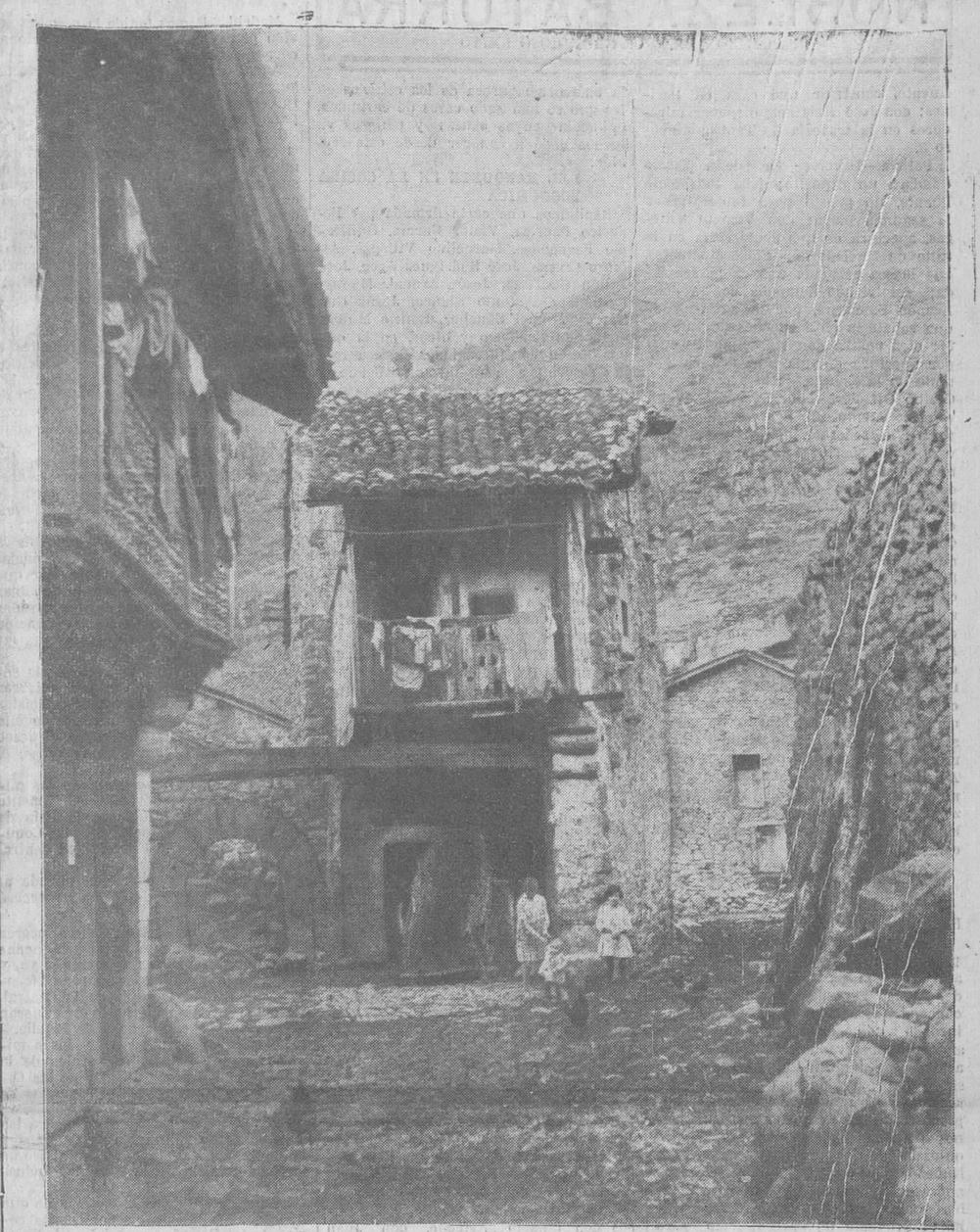
UNA REAL ORDEN ACLARATORIA

El arbitrio municipal sobre los productos de la tierra.

El real decreto-ley, de noviembre último, relativo al arbitrio sobre los productos de la tierra, nos causó la natural y muy explicable inquietud, pues temimos que cayese ese tributo como una desdicha más sobre las gentes campesinas. Esa misma inquietud surgió en otras regiones, y hubo que recurrir al procedimiento de las consultas, a las cuales ha respondido el Ministerio de Hacienda en una real orden que nos tranquiliza, porque en ella se dice que para establecer ese arbitrio "se presumirá el voto favorable de las dos terceras partes de los vecinos empadronados en el término municipal, cuando no se oponga a la implantación del arbitrio una cuarta parte de aquéllos". Difícil será que las dos terceras partes del vecindario de un término municipal agrícola voten en favor de ese tributo.

La mayor libertad para la agricultura, respecto a la tributación, es lo que desean quienes a ella se dedican. Los productos de la tierra sometidos son a una explotación de cuyos beneficios no disfrutan los agricultores. Si la tributación merma los beneficios de los explotadores, no habrá motivo para protestar. Pero sería muy sensible que un arbitrio se llevase una parte de la ínfima ganancia de los productores, porque esto o podría reducir la ganancia o podría aumentar la pérdida. Que con pérdida constante, pacientemente soportada, se trabaje hoy en los campos.

En la real orden aclaratoria se dice que el arbitrio gravará con tipo uniforme los productos de la tierra obtenidos en el término municipal. "Sin embargo, la Ordenanza podrá excepcionar los productos de valor ínfimo que sean anejos del producto principal sujeto al arbitrio." Y sólo podrán establecer el arbitrio sobre los productos de la tierra los Ayuntamientos de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola. Se entenderá que poseen este carácter los Municipios que tributen al Tesoro por cuotas de la contribución territorial rústica en régimen de avance catastral con una cantidad superior al setenta y cinco por ciento de la suma total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial, la de utilidades y el impuesto sobre el producto bruto de la minería se hagan efectivas en el término. Los Municipios cuya riqueza rústica tribute en régi-



UN RINCON DEL PINTORESCO PUEBLO DE BARGENA MAYOR, DEL TERMINO MUNICIPAL DE LOS TOJOS. (Foto Samot.)

NOTAS LOCALES

EL DIA

Hoy comienza, oficialmente, el reinado de la primavera.

Para nosotros, la encantadora estación ha tenido un anticipo. Ha restado varios días al invierno y nos los ha proporcionado de ambiente suave y de temperatura deliciosa.

Puede que ese anticipo sea reintegrable, como aquel famoso que se concedió para evitar la desaparición de muchos periódicos españoles. Y en ese caso quizá tembremos de frío y contemplemos con espanto la columna mercurial de un termómetro en pleno otoño.

No hemos de cantar a la nueva estación. Quédesse el hacerlo para los poetas. A nosotros sólo nos corresponde registrar el hecho.

La primavera, la sangre altera. Y por si no fuera así, ahí están "El espejo de las doncellas", "Los faroles" y "Las pladoras de Hércules", para lograrlo.

No toquemos el tema, que es bastante desagradable, tanto que para él ha tenido EL CANTABRICO un piadoso, pero muy significativo, silencio.

Pero, sin embargo, señalemos con satisfacción que aun no se ha perdido la

sensibilidad artística en nuestro pueblo.

Precisamente ayer hemos visto cómo en un concurrido café se ovcionaba con entusiasmo y se obligaba a bisar la música de "El caserío".

Y esto, que en todo momento es grato, en el actual lo es mucho más.

Ya comprenderás por qué, lector, REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

En su próxima reunión resolverá los siguientes asuntos.

Hacienda.—Doña Aurelia García, don Dionisio Erasun, don Julián Fernández, don Ramón Orbe y don Ambrosio Mardrazo, modificar su cuota de inquilinato; reclamación de don Antonio Martínez Velasco sobre abono de un crédito.

Obras.—Don José Fernández, ejecutar obras en una casa; don Francisco Sopenala, abrir un hueco en Antonio de la Dehesa; don Lorenzo Ansorena, una galería en el número 23 de San Francisco; don Mantel Gómez, unos miradores en el número 25 de Sánchez de Porriá; don Niconor Casanueva, obras en la casa número 11 de Antonio de la Dehesa; don Joaquín de la

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.



LA SEÑORA

DOÑA CARMEN BILBAO LANDA

(VIUDA DE MAZARRASA)

FALLECIÓ EL DIA 20 DE MARZO DE 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su hijo don Adolfo de Mazarrasa y Bilbao; sus hermanas doña Teresa (viuda de Oyabide) y doña Ramona (viuda de Santocildes); hermanos políticos don Gregorio, doña María y don Ignacio de Mazarrasa y Pardo, doña Matilde Retola Avendaño, don Severiano Gómez y doña Isabel Oña Pintado, y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y a la conducción del cadáver, que se efectuará, a la una de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Méndez Núñez, número 18, a la estación de los Ferrocarriles de la Costa, desde donde será trasladado a Villaverde de Pontones, donde recibirá cristiana sepultura, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 21 de marzo de 1929.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo.



LA SEÑORA

DOÑA ROSA LOPEZ

(VIUDA DE REVUELTA)

falleció en Ontaneda el 20 de marzo de 1929, a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su desconsolada hija doña Rosa; hijo político don José Bustillo; nieta Rosa Bustillo; madre política doña Juana Juárez (viuda de Revuelta); hermano don Guillermo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, jueves, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria hasta el eterno descanso este pueblo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Ontaneda el día 25, a las diez de la mañana, por cuyos favores los quedarán agradecidos.

Ontaneda, 21 de marzo de 1929.

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22.



LA SEÑORA

DOÑA ROSA CAGIGAS MOLINILLO

FALLECIÓ EN BILBAO EL DIA 19 DE MARZO DE 1929

A LA EDAD DE 45 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Su esposo don Pedro Bustillo Martínez; sus hermanas doña Julia y doña Carmen Cagigas Molinillo; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver desde la estación de Maliano, para su traslación al cementerio de Revilla de Camargo, el viernes, día 23, a las doce de la mañana, y a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán el lunes, día 25, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Revilla de Camargo, favores por los cuales quedarán agradecidos. El duelo se recibe, para la conducción del cadáver, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, y para los funerales, en la iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Santander, 21 de marzo de 1929.

SANATORIO MARÍTIMO CANTABRIA

SARDINERO-SANTANDER

Raquitismo, escrófula, linfatismo, tumores blancos

ESPLÉNDIDA SITUACION « TODO CONFORT

Las habitaciones preferentes tienen terrazas independiente para la cura de aire y de sol

ABIERTO TODO EL AÑO

Dirigirse a DON JESÚS MATA

MÉDICO-DIRECTOR

GRAN CINEMA

HOY (Admisión de cupones)

DOLORES DEL RIO en su gran producción

LA VIRGEN DEL AMAZONAS

Salón Reina Victoria y Popular

NOBLEZA BATURRA

REPOSICION DE ESTE GRANDIOSO EXITO

Fuente, construir una casa en Perinés; don José Martínez, disponer miradores en la travesía de Tantín, número 3.

Policia.—Devolver a doña María Gándara un depósito; doña Patrocinio Puente, un puesto para fotografía en la segunda playa; don Vicente Villegas, apertura de una chatañería en la calle de Madrid; don Fidel Mucientes, que le sea rebajada una cuota señalada; resolviendo denuncia contra doña Leonor Samperio, por la apertura de una zapatería en Menéndez de Lurca, 24; otra contra don Marcelino Pascual por apertura de una huerería en Antonio de la Dehesa, 4; otra contra don Cecilio Gil Pérez, por apertura de un establecimiento en Peñacastillo; otra contra la señora viuda de Angel Rivera, por apertura de un establecimiento en Ruamerón, 34; autorizando a doña Maximina Fernández para establecer una industria de bawlería en Ruamayor, 42; don Manuel Cano Cobo, instalar una lechería en Segismundo Moret, 40; don Marcelino Calleja, trasladar un taller; don Francisco Lizarrán, instalar un taller de pintura en Concordia, 7; don José R. Vilches, trasladar una columna luminosa; don Vicente Valler, apertura de un taller de modista en Antonio de la Dehesa; don José Castañeda, abrir un café en San Román; don Jerónimo Fernández, instalar una fábrica de gaseosas en la Albercía; don Manuel Gutiérrez, situar un coche de viajeros en la Avenida; don José Calderón, instalar un motor en la calle del doctor Madrazo, 22; doña Eugenia Sarabia, instalar una fábrica de gaseosas en la calle de Cádiz.

ACUERDOS ADOPTADOS EN COMISIONES

Se han reunido las Comisiones de Hacienda, de Policía y de Obras. Entre otros acuerdos han tomado, la primera, el acuerdo de dictaminar acerca de la petición de subvención del Ateneo Popular y la propuesta del concejal instructor en el expediente incoado con motivo de supuestas anomalías observadas en la aplicación del arbitrio de inquilinato; y la segunda, sobre la proyectada reglamentación del servicio de serenos de comercio y suplenentes; ha determinado las condiciones para la subasta de los cuatro quioscos de la plazuela de Méndez Núñez y ha convenido adquirir mangueras con destino al Cuerpo de Bomberos municipales, y la tercera, aprobó el proyecto de presupuesto para colocar una cubierta en el lavadero de la Reyerta y sacar a oposición la plaza de auxiliar taquimecanoógrafo de las oficinas técnicas de Obras. De estos acuerdos se dará cuenta a la Comisión municipal permanente en su próxima reunión.

VARIAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El alcalde, acompañado del ingeniero municipal, se trasladó ayer mañana al Sardinero, con objeto de estudiar algunas alineaciones, entre éstas la del balneario que se pretende instalar en la playa de La Concha.

Terminó la autoridad municipal sus gestiones encaminadas a lograr de algunos propietarios de terrenos—los de la vertiente que existe frente al Hotel Real—la cesión de éstos para construir unos jardines de embellecimiento urbano, y que sirvan de lugar de esparcimiento al público. Sólo facilidades ha encontrado el señor Barrera en aquellas gestiones, lo que facilitará la ejecución de la obra.

Visitó ayer al alcalde el delegado del turismo, para comunicarle que el Patronato Nacional ha tomado el acuerdo de dedicar a nuestra provincia una de las ediciones "Arte en España".

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, general don Andrés Saliquet, estuvo durante la mañana de ayer trabajando en su despacho con su secretario particular.

Luego recibió numerosas visitas, mereciendo señalarse la del señor Campuzano, teniente alcalde de Potes; don Félix Zaldiva, teniente coronel de la Guardia civil, y párroco de Cudón.

Por la tarde presidió el general la Junta del Turismo, que resolvió diferentes asuntos.

En la mañana de hoy, a las diez, don Andrés Saliquet se trasladará a Torreblavega, para visitar la Granja Poch.

UN ACUERDO DE LA ASOCIACION DE INQUILINOS

Ayer, y como habíamos anunciado, celebró junta general extraordinaria la Asociación de Inquilinos de Santander. Entre otros acuerdos, de orden interior tomó, por unanimidad, el de acogerse esta entidad a los beneficios que concede la real orden del Ministerio del Trabajo y Previsión de 12 de febrero último para constituirse en Cámara Oficial.

EL CARBUNGO BACTERIDIANO, EN PIELAGOS

Se ha declarado oficialmente la existencia del carbunco bacteridiano en el término municipal de Pielagos. Se señala como infecta la totalidad del pueblo de Parbayón, el establecimiento de Mateo Lanza, en el de Quijano, y el de don Antonio Díez, en el de Renodo. Ya están adoptadas las medidas de aislamiento, que han comenzado con

la clausura rigurosa de los establecimientos en los que se han dado casos de carbunco, epidemia cuyas causas y peligros ya hemos dado a conocer desde esta sección.

DEL BANQUETE EN LA COCINA ECONOMICA

Recibimos una carta firmada por Federico Pedreira, Víctor García, Guillermo Fernández, Marcelino Villegas, Alfonso Crespo, José Rodríguez Arce, José Julián González, José Arenal, Manuel Fernández, Antonio Blanco, Jesús Gutiérrez, Miguel Sánchez, Emilio Muñoz, Juan San Emeterio y otros, en la que nos hacen consideraciones muy atinadas respecto a la organización del banquete que se sirvió gratis a los pobres que acostumbran a acudir a comer a la Cocina Económica.

Parece ser que al banquete acudió un público exagerado, abundando los que no acostumbraban a acudir de ordinario, lo que fue motivo de que no pudiesen participar del obsequio, acaso, los más necesitados.

Aeusamos recibo de dicha carta, de la que damos traslado al presidente de la Comisión pro Cocina Económica, don Gustavo San Martín, para que, si se celebra un caso análogo, no se repitan esos hechos.

OPOSICIONES A MEDICO DE LA CASA DE MATERNIDAD

Han dado principio en la Facultad de Medicina de Madrid los ejercicios de oposición para cubrir la plaza de médico-jefe de la Sección de Pediatría del Jardín de la Infancia, en la institución de Puericultura provincial de Santander.

Forman parte del Tribunal don Enrique Suñer, catedrático de la Universidad Central; don Juan Bravo, director de la Inclusa, de Madrid; y don Aurelio Romeo, director de la Institución municipal de Puericultura, de Madrid, habiéndose designado al señor Suñer para que presida el Tribunal.

Los ejercicios son tres: el primero consistirá en contestar el opositor a varias preguntas sacadas a la suerte sobre diferentes temas, y los otros dos serán prácticos.

Tomarán parte como opositores los médicos santanderinos don Guillermo Arce Alonso, don Fernando Sánchez Sarachaga, don Pedro María Castro Enríz y don Agustín Zorrilla Polanco, todos con reconocidos méritos profesionales.

También tienen solicitada y han sido admitidos a la oposición, los médicos don Ignacio Arceche, don Juan Bosch, don José Vidá, don Enrique Jasso Roldán, don Eduardo Pérez y don Eduardo Vázquez Cordero.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Campaña sobre las aceras.—"Señor Notarializador": La calle de Peña Herbosa, números impares, tiene rotas todas las losas. Sobre todo desde el 25 al final de la consabida calle. Esta, que es tan humilde, por cuanto que en ella viven pescadores, creemos en buen sentido que se la tenga en alguna consideración.

Me he propuesto, como usted sabe, señor "Notarializador", recorrer desde Puertochico hasta Numanza, sin dejar por ningún lado cosa que sea censurable.

Cuando escribo estas líneas viene un gran amigo y me dice: "Piséis", ¿podría hacerme el favor de poner en EL CANTABRICO que la calle en que yo vivo no tiene una baldosa buena?

—Conforme. ¿Y en dónde vive usted?

—En el Río de la Pila.

—¿Podría esperar a otro número, porque en este ya estamos dándole demasiada "lata" al señor de las "Notas locales"?

—Tiene usted razón. Para otro día le traeré relación de todas las losas que están en Santander con falta de asiento, para que el transeunte pueda pisar bien.—"Piséis."

[No hay quien planche! Ni quien venda zapatos tan bonitos como Incera, Atarazanas, 42. Precio fijo. Modelos exclusivos.]

Teatro Pereda

TEMPORADA COMICO-LIRICA EXTRAORDINARIA (Género frívolo y revista)

Gran compañía lírica española de LUIS CASASECA

Hoy, Jueves, 21 de marzo
TARDE, a las 8 y 1/2

Últimas representaciones de

VIVA LA COTORRA!

— Y —

LAS CORSARIAS

NOCHE, a las diez en punto (hora obligada por las proporciones de la obra)

ESTRENO SENSACIONAL ESTRENO ESTRENO del célebre y negociante vodevil de gran éxito

LAS PILDORAS DE HERCULES

(Producción inadecuada, por su desenfado, para señoritas y menores.)

Mañana, viernes, despedida de la Compañía en funciones populares.

El sábado, grandes sesiones cinematográficas extraordinarias. Estreno de la magnífica y emocionante película española EL LOBO, del glorioso dramaturgo Joaquín Dicenta.

AVISO AL PUBLICO

La JOYERIA CACICEDO liquida todas sus existencias por cesación de negocio. Preciosos y modernos modelos, más baratos que en fábrica. Se traspasa el negocio o el local. San Francisco, 31, frente a la iglesia del mismo nombre.

Impresiones del día.

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)
(Por teléfono.)

Madrid.—Hemos tenido la primera sesión plenaria de la Asamblea Nacional, correspondiente al mes de marzo.

Apenas abrió la sesión el señor Yanguas, desde ayer vizconde de Santa Clara, comenzó la batalla contra la Compañía Nacional Telefónica.

Los señores Ayala y Puyuelo arremetieron duramente sobre el funcionamiento de los servicios telefónicos en sus aspectos financieros y en las relaciones de la Compañía con los empleados y el interés nacional.

Fue valedor de los intereses de la Compañía Telefónica el señor Terradas. El jefe del Gobierno dijo que confía en que ha de resplandecer la justicia cuando termine de incoarse el expediente abierto por el juez especial.

Por ser muy atrayente el tema, flotaba en el ambiente de la Asamblea el deseo de los catedráticos asambleístas de buscar una fórmula viable que permitiera enfocar una intervención a fin de abordar el pleito estudiantil y encuadrarlo, a ser posible, hacia soluciones de concordia.

Los señores Clemente de Diego, Casares Gil y Olariaga promovieron, después de terminar la primera parte de la Asamblea, una interesante conferencia con el señor Yanguas.

Nada quiso decir el presidente de la Asamblea respecto a la conferencia; pero desde luego se puede afirmar que en ella solicitaron permiso para hablar en el salón de sesiones de los pasados sucesos estudiantiles y de la situación creada a la Universidad Central y a las Escuelas especiales.

Creemos también que antes de la sesión de mañana volverán a celebrar una conferencia todos los asambleístas que no tienen cargo oficial, y de ella saldrá la forma de dar curso al deseo formulado de explicar un ruego en el salón de sesiones.

Mañana también se reunirán los ministros de Instrucción pública, Fomento y Economía para ultimar la lista de los vocales que han de formar las Comisiones regias de la Universidad Central y Escuelas especiales.

Inmediatamente será comunicada al jefe del Gobierno, y mañana aparecerá en la "Gaceta".

Interrogado el señor Callejo acerca de los nombramientos, dijo esta noche que aunque tenía varios nombres ya, y desde luego quien ha de figurar al frente de la Comisaría regia de la Central, no podía adelantarlos hasta que fueran conocidos por el marqués de Estella.

Los ministros nombrarán los comisarios regios y los diez vocales de la Universidad Central, además de las Comisarias y vocales de las Escuelas de Arquitectos de Madrid y Barcelona.

El ministro de Fomento designará las Comisarias de la Escuela de Caminos y de la Escuela de Minas, y el ministro de la Economía, la de la Escuela Industrial.

Existe, desde luego, el criterio de que figuren al frente de las Comisarias regias de las Escuelas especiales el director de cada ramo, de modo que serán comisarios regios: el señor Gelabert, de

la Escuela de Caminos; don Santiago Fuentes Pila, de la de Minas, y el señor Gay, de la Industrial.

De la Facultad de Medicina se designará, probablemente, a los doctores Calatayud y Simónena.

En caria muy respetuosa, el catedrático don Pedro Sáinz Rodríguez, se ha dirigido al jefe del Gobierno renunciando al cargo de asambleísta.

El señor Pérez Bueno, que se proponía explicar una interpelación sobre el conflicto estudiantil, no asistió esta tarde a la sesión plenaria.

Mañana, a las nueve y media de la noche, se reunirá a comer los presidentes de la Unión Patriótica de toda España.

Trá a los postres el general Primo de Rivera, que no puede comer con ellos porque a esa misma hora tiene el propósito de asistir a una comida en Tourñic con los presidentes de las Diputaciones.

A esta comida asistirán también los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Entre los presidentes de las Diputaciones asistirá el de Santander, señor Escabiñillo.

El día 22 se proponen reunir todos los presidentes de las Diputaciones que se encuentran en Madrid para tratar del pleito de ferrocarriles.

Ha fallecido el mariscal Foch. La noticia, conocida a última hora de la tarde en Madrid, y circulada en la Asamblea produjo general sentimiento.

El marqués de Estella tuvo en los pasillos frases muy levantadas en honor del ilustre caudillo francés.

La muerte del mariscal Foch hace remontar la memoria a la gran guerra, cuando fué el alma de ella, forjando el triunfo de Francia, bajo el mando único, con sus condiciones de capacidad de voluntad y de talento.

A él le cupo la suerte de terminar victoriosamente la gran guerra como generalísimo de todas las fuerzas aliadas, lo que le valió no sólo el bastón de mariscal sino también una popularidad mundial por nadie superada.

Nació el 2 de octubre de 1851, y el 21 de noviembre de 1928 la Academia Francesa le nombró académico por unanimidad, tomando posesión el 5 de febrero de 1929 del sillón que había ocupado el marqués de Vogüe.

HERRERO

MECANOGRAFA muy competente.

SEORITA DEPENDIENTA para despacho y archivo.

AUXILIAR CONTABLE.

JEFE DE CORRESPONDENCIA O SECRETARIA.

Se precisa para Sociedad.

Íntil sin excelentes referencias de gran competencia.

Sueldos hasta 3.000 pesetas.

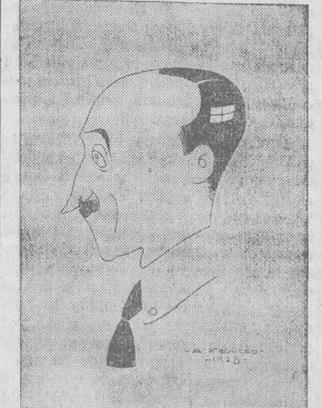
No se admiten recomendaciones.

Dirigirse a EMPRESA.

MERCEDES HERMOSILLA A partir del día 27 presentará la colección de modelos en vestidos y abrigos de primavera y verano **BECEDO, 1, 2.º**

GENTE CONOCIDA

(De la Exposición Felices.)



FALLECE EL HERIDO

DE UN SUCESO

Dimos cuenta extensa a nuestros lectores de un hecho ocurrido hace algún tiempo en Scobarga.

Un sujeto, por resentimientos anteriores, penetró, con un fútil motivo, en la cuadra donde se hallaba el labrador Baltasar López Diego, dándole inopinadamente un golpe con un azadón y produciéndole heridas gravísimas en la cabeza.

Trasladado el herido a esta capital, ingresó en el Hospital de San Rafael, donde ha estado numerosos días luchando entre la vida y la muerte, para caer, al fin, vencido por ésta.

Su muerte ha sido dolorosísima y edificante, pues ha muerto con todo conocimiento, despidiéndose de todos los suyos y teniendo frases de piedad para su agresor.

El infortunado Baltasar López Diego deja mujer y tres hijos.

Descanse en paz el pobre labrador, y reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

DOMESTIC

Para fregar suelos
: el mejor jabón :

Puntos de venta de EL CANTABRICO

EN MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco "Las Calatrayas"; J. Sánchez Herrero, Alcalá, frente al número 57.—Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alkázar.

EN BARCELONA: Sociedad Española de Librería, Biblioteca de la Estación del Norte, quiosco "El Carmen"; José Rexachs, rambla del Centro, frente al Teatro Liceo.

EN VALLADOLID: Francisco Valero, de Mazarredo, 45, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

Llegó la noche
una pastilla de **LAXEN BUSTO**
le arreglará el intestino
laxante prodigioso!

NOTAS NECROLOGICAS

Ha fallecido en Bilbao la distinguida señora doña Rosa Cagigas Molinillo, esposa de don Pedro Bustillo Martínez, ambos muy queridos y muy considerados en esta ciudad.

Sin tiempo, por la hora en que recibimos la triste noticia, para extendernos en el homenaje que la señora fallecida se merecía, nos limitamos a expresar a su esposo y querido amigo nuestro, a sus hermanas, doña Julia y doña Carmen Cagigas Molinillo, y demás parientes, que sentimos mucho esta desgracia, y que nos sumamos a la manifestación de sincero dolor que el conocimiento de este óbito ha de producir en esta capital, y muy especialmente en Revilla de Camargo, donde dicha familia tiene justamente ganada la estimación de todos sus vecinos.

Ha fallecido en Ontaneda la señora doña Rosa López, viuda de Revuelta.

La bondadosísima dama ha dejado de existir a los setenta años de edad, después de una existencia ejemplar, en la que sólo practicó el bien, y en la que se conquistó, merecidamente, por sus virtudes, el respeto y la estimación de cuantos se honraron con su trato.

Reciban en estos momentos de tribulación su desconsolada hija, doña Rosa; hijo político, don José Bustillo; nieta, doña Rosa Bustillo; madre política, doña Juana Juárez, viuda de Revuelta, y hermano, don Guillermo, el sincero testimonio de nuestro hondo pesar y la seguridad de que nuestras oraciones se unirán a las suyas por el eterno descanso de la que en vida se llamó doña Rosa López.

En nuestra ciudad ha pagado su tributo a la muerte la señora doña Carmen Bilbao Landa, viuda de Mazarrasa.

Verdadero sentimiento nos produce el conocimiento de esta desgracia. Como la ha de producir, de seguro, al extenderse, se divulgarse por la ciudad, ya que en ésta la distinguida señora que acaba de fallecer era justamente, muy justamente querida, merecidamente venerada.

Estaba en posesión de las más nobles cualidades, de las más bellas virtudes, y, por ello, tenía conquistada la estimación y el respeto de todos cuantos, tratándola, habían podido apreciar aquéllas.

Bondadosa, caritativa, madre ejemplar, su muerte ha de ser muy sentida en toda la ciudad; pero especialmente en el hogar de los suyos.

Reciban éstos, y de una manera muy expresiva su hijo, nuestro respetado amigo don Adolfo de Mazarrasa y Bilbao; sus hermanas, doña Teresa, viuda de Oyarvide, doña Ramona, viuda de Santocildes; hermanos políticos, don Gregorio, doña María y don Ignacio de Mazarrasa y Pardo, doña Matilde Retola de Avendaño, don Severiano Gómez y doña Isabel Oña Pinteño, entre los que contamos con afectos muy hondos, la expresión sincera de nuestro pésame.

AGUSTIN HERRERA YLLERA
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO
Laboratorio analítico.—Gándara, 2.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Hospital provincial, gratuita, 5 a 6.

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono.)

LA PRINCESA DE SALM-SALM
Madrid.—A las nueve y cuarto de esta mañana llegó la princesa de Salm-Salm, acompañada de su hija María Cristina, siendo recibidas en la estación por la Reina doña Victoria y la infanta doña Beatriz.

Se dirigieron juntas a Palacio, donde se hospedaron las distinguidas viajeras.

La infanta doña Beatriz, vestida de enfermera, ha reanudado hoy su asistencia al curso de enfermeras de la Cruz Roja, en el hospital de San José y Santa Adela, que había sido suspendido por la muerte de la Reina madre.

VISITANDO A LA REINA
En audiencia recibió esta mañana la Reina doña Victoria a la marquesa de Luca de Tena, con sus hijos don Juan Ignacio y su esposa.

La Sobrana se interesó durante la entrevista por el estado de salud del fundador de "A B C" y "Blanco y Negro".

También fueron recibidas por la Reina en audiencia las señoritas de Loygorri.

acompañando a la Reina María de Rumania y a la princesa Ileana vendrán a Madrid una dama de aquella corte, el mariscal Ch. Atanasescu y varios servidores.

LAS NOTICIAS

Comidas de vigilia.—Una taza de Manzanilla ESPIGADORA asegura una agradable digestión. Bote para 100 tazas dos Plas., en farmacias y droguerías

ROSA MARCHITADA A PALOS
En el pueblo de La Veguilla, fué agredida Rosa Ortiz por Modesto García, produciéndole, a palos, una herida que fué calificada por el médico de aquel pueblo de pronóstico reservado. La Benemérita detuvo al agresor.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

G. IÑIGO
OCULISTA
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6.
Velasco, 7.—Teléfono 2687

RICARDO SARO
DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a seis.
Wad-Ras, 5, segundo; teléfono 5142.

GENCERRADA EN PEDREÑA
Durante la noche del lunes, los individuos José Bedia, Luis García y Narciso Barquín, amenizaron con una cencerreda el enlace de dos viudos. Los ómnibus, molestados, sin duda por haberles interrumpido con tan delicosa "orquesta", presentaron sus quejas a la Guardia civil, quien denunció a los "murguistas".

POMADA CEREO cura sabañones ulcerados, herpes, eczemas, grietas, sarna

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTO
Ayer fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Burgos, en el kilómetro 43 de la carretera de Santander a Oviedo, el niño de doce años de edad Prudencio García, que resultó con lesiones leves.

La Guardia civil denunció al conductor del vehículo.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ, OÍDOS
28 y 42, Sanatorio del doctor Madrazo, 43 y 3 y 4 y 5, Wad-Ras, 7, 4.º

Para los que sufren del estómago
El mejor preparado digestivo del mundo

Dr. Amadeo Santín Arias
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izqda.

Dr. José Cortiguera.
Partos y enfermedades de la mujer.
Doña y Velarde, 1.º.—Teléfono 2714
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASA DE SOCORRO
En este centro benéfico han sido asistidos ayer:
José Díez, de ocho años, de herida contusa en la región frontal.
—Perfecto Quevedo, de veintidós años, de herida contusa en la región frontal y ligera conmoción cerebral.
—Eusebio Olaso, de cinco años, de herida contusa en la región temporal derecha.
—Santiago Peña, de diecisiete años, de herida inciso-punzante en la región parietal derecha.
—Ángela Doallo, de trece años, de contusión erosiva en la mano izquierda y en la rodilla derecha.
—Esteban San Miguel, de dieciocho años, de herida contusa en la región frontoparietal izquierda.

R. MAZA MADRAZO
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X.—ELECTROCARDIOGRAFO
Neumotórax y quimioterapia de la tuberculosis. De 10 ½ a 1 y de 3 a 5. A los pobres, martes y sábados, de 5 a 6.
BURGOS, 3, PRIMERO

JUAN JOSE LASTRA MEDICO especialista en enferme de des de los niños, de la Gota de Leche.
San Francisco, 29, 1.º Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

SAIZ ANTONIL
MEDICINA INTERNA
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
De 11 a 1 y de 4 a 5. Paseo Pereda, 34, 1.º

Juan José A. Labadie
Medicina interna.—Piel.—Secrasias
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
BECEDO, 1, PRIMERO

R. SANCIFRIAN DENTISTA
GRUGIA DE BOCA RAYOS X.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
SAN FRANCISCO, 21.—TELEF. 1264.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Ha fallecido en París el mariscal Foch, generalísimo que fué de los ejércitos aliados.

En la sesión de la Asamblea se explicaron las interpelaciones sobre la Compañía Telefónica.

Se asegura que el Gobierno construirá en España diez dirigibles y ocho submarinos.

DESPACHO Y VISITAS EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—El jefe del Gobierno despachó esta mañana con los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Después del marqués de Estella recibió al capitán general de Cataluña y al alcalde de Barcelona.

El ministro del Ejército recibió únicamente al presidente de la Diputación provincial de Vizcaya.

El ministro de Marina fué visitado por el capitán general de Cartagena.

El ministro del Trabajo recibió al director general de Administración local, al alcalde de Azcoitia, que le invitó a la inauguración de un grupo de casas baratas, a cuyo acto se excusó de asistir el señor Anón por sus ocupaciones, delegando en un alto funcionario del departamento para que le represente.

También visitó al ministro del Trabajo don Enrique Santiago, de la Unión General de Trabajadores, con una Comisión de empleados y obreros electricistas, que hablaron al señor Anón de los injustos despidos realizados por la Electra Valenciana.

El ministro de Instrucción pública recibió al ministro de Panamá en España, al gobernador civil de Valladolid, con el alcalde y el presidente de la Unión Patriótica; al señor Xandri, con una Comisión de profesores normalistas; al alcalde y al secretario del Ayuntamiento de Aranda de Duero, que solicitaron la construcción de una escuela; al vicepresidente de la Diputación de Salamanca, que le habló también de la construcción de una escuela en Peñaranda de Bracamonte, y a los directores de las Escuelas de Veterinaria y Arquitectura de Madrid.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros del Ejército y Marina.

Al salir de Palacio no hicieron manifestaciones a los periodistas.

LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

La Junta de decanos de la Universidad de Zaragoza, en vista de la opción a que alude el artículo 12 del decreto de 16 de marzo entre aceptar el nuevo régimen que se establece para las Universidades o continuar el normal, teniendo en cuenta que dicha Universidad no se ha separado un momento del funcionamiento adecuado, ha tomado el acuerdo de seguir como hasta ahora y no proseguir el curso hasta el día 10 de junio, sino terminarlo en mayo.

Este acuerdo ha sido comunicado al ministro de Instrucción pública, quien al agradecerlo, ha indicado que las vacaciones de Semana Santa comienzan el día 23 en vez de miércoles 27, como señala el calendario escolar.

LAS DIPUTACIONES DE REGIMEN COMUN

En la Diputación provincial se ha reunido hoy el Comité ejecutivo de las Diputaciones de régimen común, aprovechando la llegada a Madrid de los representantes de dichas Corporaciones, que han venido para asistir a las sesiones plenarios de la Asamblea Nacional, que comenzará esta tarde.

FIRMA REGIA

Han sido firmados por el Rey los decretos siguientes:

Ejército.—Dando nueva redacción a los artículos tercero y cuarto del decreto-ley de 17 de mayo de 1927 sobre concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria a las madres, padres y viudas de los militares o marinos muertos o desaparecidos, en las condiciones que en el mismo se establecen.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Emilio Canis Martínez.

Disponiendo que el ministro togado de la Armada, en situación de reserva, don Pedro de la Calleja y González continúe en el cargo de consejero del Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Que el auditor general de la Armada don José Fernández de Castro y Racoé continúe en el cargo de consejero del Consejo Supremo del Ejército y Marina, no obstante su pase a situación de reserva.

Ampliando el artículo 53 de las Instrucciones para la celebración de concursos de enajenación de inmuebles en las plazas militares.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, sin pensión, al coronel de Infantería (E. R.) don Saturnino Marín Cerezo.

Item igual condecoración, sin pensión, al teniente de Infantería don Gonzalo Pérez Díaz.

Item para el cargo de auditor de la Capitanía general de la séptima región al auditor de división don José Jalón Balanzuela, que desempeña igual cometido en la octava región.

Item a los tenientes coroneles de Alba para el mando de la Comandancia de Granada y don Claudio Constanza Ciriaco para el de la de Huelva.

EN EL SUPREMO DE EJERCITO Y MARINA

Madrid.—En el Consejo Supremo de Ejército y Marina se ha visto esta mañana la causa seguida contra el capitán de Infantería don Enrique Torres Fajardo, por abandono de residencia y malversación de fondos y estafa.

Al procesado se le había fijado su residencia en Tetuán, y sin autorización marchó a Tánger, dirigiéndose desde allí a Francia, e ignorándose su paradero, hasta que, por fin, fué detenido en la mencionada plaza internacional.

El fiscal solicitó que se apreciara un delito de abandono de residencia y que se le condenara a la pérdida del empleo.

El Consejo de oficiales generales celebrado en Ceuta en septiembre de 1928 accedió a la petición fiscal; pero como el auditor disintiera, la causa pasó al Supremo.

En la vista de hoy el fiscal solicitó que se confirmara la pena impuesta por el Consejo de guerra ordinario, y el defensor, la absolución, quedando la causa conclusa para sentencia.

CONSTRUCCION DE DIRIGIBLES Y SUBMARINOS

Se asegura que el Gobierno construirá en los astilleros nacionales diez dirigibles y ocho submarinos.

UN DOCUMENTO DEL CARDENAL PRIMADO SOBRE LOS ROTARIOS

Madrid.—El "Boletín Oficial de la Diócesis de Toledo" publica un documento del cardenal Segura, en el que dice que después de la admonición pastoral del 23 de enero tuvo conocimiento de ciertas versiones respecto a un cambio de actitud de la Santa Sede, favorable al rotarismo, fundándose en visitas hechas en Roma a determinado cardenal.

Añade que se ha recurrido, ante la importancia del asunto, a fuentes de segura información, y niega la autenticidad de estas versiones.

Dice que sólo se ha podido comprobar una tendencia a hacer creer que la Santa Sede está bien dispuesta a dar su aprobación al Rotary Club o al rotarismo en general; pero debidamente autorizado puede declarar que nada de esto es cierto.

Por lo tanto—termina diciendo—, queda subsistente y en todo su vigor la admonición pastoral de 23 de enero, advirtiendo a los fieles la obligación de cumplir el deber que les incumbe de procurar que se cumplan las prescripciones de la Iglesia Católica.

A INSPECCIONAR LA PISTA DE TABLADA

Madrid.—Ha salido para Sevilla el teniente coronel Carrascosa, que va a inspeccionar la pista que se construye en aquel aeródromo para el despegue de aparatos con mucha carga.

Parece que los trabajos están adelantadísimos, y la pista se hallará en condiciones dentro de cinco días.

PARA QUE OS DUREN MUCHO VUESTROS TRAJES, VESTIEN EN LA TIJERA DE ORO. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

NOTAS OFICIOSAS

Madrid.—En la Oficina de Censura e Información han facilitado a la Prensa las siguientes notas oficiosas:

"El periódico inglés 'The Tablet', en su número correspondiente al día 2 de actual, publica un artículo en el que empieza afirmando que puede asegurar al Rey de España y a su pueblo que la última ostentación de malicia descortésia del diario 'Daily Mail' es exagerada y rechazada por todos los británicos decentes.

La palabra indicada 'ostentación' es la más ajustada, porque el artículo a que aludimos es el más chillón y campanudo de los publicados en su número del sábado último, fulto de materia para atacar a la España del día; presenta al desnudo el dolor del Rey Alfonso y de la familia real con motivo del fallecimiento de la Reina María Cristina y lo mezcla de un modo vergonzoso con una porción de rumores políticos. Como ejemplo, diremos que la Casa Real de España conserva algunas costumbres loables y edificantes, como el lavado de pies a los pobres de Semana Santa; una de estas costumbres es que los supervivientes de la familia amortajan en persona al fallecido; de este modo se recuerda a los príncipes y princesas, tan adulados durante el transcurso de su vida, que la muerte es el gran nivelador. Una infanta de España, al cumplir estos filiales y piadosos ritos, que la hija más modesta cumpliría igualmente en análogas circunstancias, resulta una figura realmente católica; pero el escritor del 'Daily Mail' ha escogido un detalle íntimo para expansionarse con bajeza y dar a los lectores ingleses una impresión equivocada de los asuntos de España. No es cierto que haya disputa entre el Rey y su primer ministro, ni que la salud del Rey esté quebrantada, ni el presidente próximo a dimitir, que la intranquilidad y el descontento reinan en España, ni hay tal crisis militar.

Rozamos a los españoles que distinguen los británicos en general de unos escritores tramplones que por unos misteriosos razones de perjudicar

la reputación británica de saber conducirnos como caballeros cristianos; explotar política y periodísticamente la pena de un hijo por la muerte de su madre no es costumbre británica, que el 'Daily Mail' pretenda presentar como 'noticiones' los de no poder hacer la conducción del cadáver de la Reina madre en un armón de Artillería por la revuelta del Arma y el hecho de que don Alfonso, durante nueve días, estuviera sumido en un reatamiento absoluto, sin comunicar con nadie, constituye una falta de respeto del editor del periódico hacia sus lectores; los hechos son que hay un carro fúnebre para estos casos (que nadie pueda ver en las reales caballerizas) de lo más modesto, con el propósito de recordar que todos somos iguales ante Dios, y en cuanto al reatamiento del Rey durante unos días, diremos que lo único que hizo Su Majestad fué seguir la costumbre general española de recluírse nueve días en caso de fallecimiento de pariente cercano. Costumbre que bien podría ser imitada por otros países.

Nuestra advertencia reciente de que sería fácil que el 'Daily Mail' se viese sorprendido con un cambio de los sellos de las Administraciones de Correos con las noticias antiespañolas, han recibido pronta justificación. San Juan de Luz ha cedido el puesto a Hendaya; en la parte opuesta, Perpignan lo ha cedido a Cerbera.

Copia del telegrama del gobernador civil de Barcelona al señor presidente del Consejo de ministros:

"Notifícanos que primera hora esta noche se han reunido presidente del Fomento Trabajo, Cámaras de Comercio, de la Industria, de la Propiedad Urbana, Instituto Agrícola San Isidro y Económica de Amigos del País, acor-

ado suscribir manifiesto que se remitirá a V. E. de adhesión al régimen y Gobierno, como protesta campaña tendenciosa y perturbaciones recientes de su salud."

El diario inglés 'Daily Express', del 4 de actual, publica un telegrama de su corresponsal en París en el que comunica que reina una violenta agitación en Andorra, cuyos cuarenta hombres de fuerza armada, de que dispone, están alerta sobre las armas.

De tres agravios protestan los andorranos, siendo el más importante la obligación que Primo de Rivera quiere imponerles de prestar servicio militar en el Ejército español.

Ningún Gobierno español ha exteriorizado jamás semejante pretensión, y el Consejo que gobierna el Estado andorran ha apelado ante Francia contra este decreto.

La segunda queja va dirigida contra la insistencia del Gobierno español en obligarlos a hablar el español en vez de su tradicional catalán, que es el dialecto de los españoles separatistas.

Otra queja la motiva el ansia de las autoridades españolas por concesiones de todas clases en Andorra, primera vez que esto ocurre.

Los andorranos están ya harta molestos por el número de concesiones de saltos de aguas; pero lo que realmente les ha hecho perder la paciencia es la noticia de que un grupo español trata de obtener una concesión para convertir a Andorra en un Montecarlo, con la intención de sustraerse al rigor de los impuestos, a las restricciones de la ley.

El Gobierno, al recoger esta información, no quiere hacer comentario alguno sobre los cuatro extremos a que se refiere, por no decidirse a clasificar cuál de ellos es el más absurdo y representa mayor estupidez en el autor de este romance." (De inserción obligatoria.)

LAS SESIONES PLENARIAS DE LA ASAMBLEA

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las cuatro y media llegó el jefe del Gobierno a la Asamblea. Dijo que venía algo retrasado porque había ido a visitar unos grupos de casas para militares que se construyen en el paso de Santa Engracia, en los terrenos donde estuvo instalado el Circo Krone, y otros en la calle de Moret, junto al cuartel del infante don Jaime.

Después de saludar a los asambleístas, pasó directamente al salón de sesiones.

COMIENZA LA SESION

A las cinco menos cuarto comenzó la sesión, presidiendo el señor Yanguas.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Hacienda, Instrucción, Marina, Fomento y Trabajo.

Poco después llegan el ministro de la Gobernación y el conde de los Andes.

El señor PRADERA formula un ruego que se refiere a las relaciones de la Telefónica con el público.

Dice que cuanto se relaciona con la actuación de la Telefónica habrá que discutirlo ampliamente, y que ahora se limita a señalar que las comunicaciones telefónicas en España se extendieron gracias al derecho que un decreto de junio de 1914 concedió a los Ayuntamientos.

La Compañía se subrogó los derechos del Estado y, por lo tanto, debe también cumplir los deberes que éste tenía. Pero, por el contrario, y abusivamente, ha establecido un canon para los que tienen sus instalaciones en el extrarradio de las poblaciones.

Pretende la Compañía ampararse en una real orden de junio de 1928, que se dictó para las instalaciones telefónicas en el extrarradio que se establecieron en el sucesivo; pero no para los usuarios de fecha anterior a junio de 1928, que ya habían costeado el importe del valor de la línea.

El señor AYAST explana su acusación de interpelación, que se refiere también al funcionamiento de la Compañía Telefónica.

Echa de menos en las disposiciones del Gobierno exigir la debida responsabilidad a sus delegados cerca de la Compañía cuando por negligencia dejan incumplida la misión que se les ha confiado.

Afirma que contra el propósito del Gobierno están en poder de extranjeros una gran parte de las acciones preferentes reservadas al capital español.

Pide que se garantice sus derechos a los accionistas españoles, y cita de un accionista que se presentó en las oficinas a recoger su tarjeta de asistencia a una junta general, que solicitó al mismo tiempo examinar algunos libros y trató violentamente por los altos funcionarios de la Telefónica.

Habla de la forma en que se desenvuelve la contabilidad, que impide toda fiscalización.

Se refiere al caso del señor Hernández Pinteño, que siendo oficial mayor del Consejo de Estado hubo de optar, en virtud del decreto de incompatibilidades, entre este cargo o el que tenía en la Telefónica.

Optó por el primero, y la Compañía lo comunicó así al Gobierno; pero le engañó, porque le siguió pagando 20.000 pesetas, y aun tuvo la osadía de nombrarle representante de la Compañía en el Comité paritario.

Va analizando las cláusulas del contrato de concesión de servicio, que la Compañía deja incumplidas, singularmente en lo que se refiere a la mala calidad del material empleado.

Alude luego a la forma en que se ha

adquirido material, importante muchos miles de pesetas, y que, en su mayoría, es usado.

Todas las instalaciones de la Standard están hechas con aparatos patentados por ella, y aun saucido el yugo, tendríamos que seguir siendo tributarios de la Standard.

Añade que sobre estas cosas debe meditar el Gobierno.

Trata de los recientes despidos del personal, y dice que se despiden operadores, ingenieros y auxiliares, para cubrir después estas vacantes.

El señor PUYUELO interviene en el debate.

Se muestra partidario del intervencionismo del Estado.

Dice que se propone ocuparse documental de cuantas manifestaciones se han hecho en relación con el personal.

Habla de una especie de listas negras que forma la Compañía con los obreros que considera poco afechos, para terminar despidiéndolos.

Examina el sistema de traslados de personal, en algunos casos tan frecuentes, que sería absurdo suponer que obedecen a necesidades del servicio.

Señala el sistema de deshacerse de los empleados, llevándoles a otra compañía para que, previa renuncia de sus derechos en la Telefónica, sean días después declarados cesantes.

Pide una mayor intervención cerca de la Compañía, para evitar estos atropellos.

La mecánica administrativa de la Compañía es desastrosa, incluso para el Estado español.

En tanto que el 70 por 100 de los empleados cobra haberes de 4.500 a 2.000 pesetas anuales, los altos funcionarios cobran sueldos máximos.

Califica de injusto el llevar 3.500 empleados eventuales, al propio tiempo que se despide a los empleados antiguos.

El señor MARTINEZ PARDO interviene para poner de relieve los perjuicios que se derivarían si prosperasen las aspiraciones abusivas de la Compañía para establecer un canon por conferencias telefónicas.

El señor TERRADAS anuncia que va a contestar al señor Pradera.

Este le responde: "Yo he hablado para que me conteste el Gobierno".

TERRADAS defiende los puntos de vista de la Telefónica y justifica que se haya importado material extranjero.

El señor AYAST rectifica.

Dice que no creyó fuera el señor Terradas capaz de tanto heroísmo como para hacer una ardorosa defensa de la Compañía Telefónica.

Insiste en que está mezquinamente remunerado el servicio abrumador que prestan las señoritas.

En ningún país se obliga al personal femenino a trabajar de noche.

Rectifica el señor PRADERA.

El señor PUYUELO señala el hecho absurdo de que cuantos gastos origina la Asociación de obreros y empleados de la Telefónica los satisfaga la misma Compañía.

El presidente del CONSEJO comienza recabando un recuerdo para la Reina doña María Cristina.

Dice que poco tendría que manifestar sobre cuanto se ha hablado de la Telefónica a pesar de ser muy grave; pero los ministros de Hacienda, Gobernación y Trabajo han salido al paso de los abusos.

La real orden ampliando las facultades del juez especial que interviene en el despido de personal para que señale las responsabilidades, es prueba de que el Gobierno se preocupa.

El Diario de la sesión de hoy será incorporado a las diligencias que se instruyen.

Cree que el señor Terradas ha hecho bien en defender a la Compañía, porque con ello atiende a dictados de su conciencia.

También cree que ha habido exageraciones por parte de ambos bandos.

Se depurarán las denuncias del señor Ayast de que en Barcelona y en otras grandes urbes se emplea personal femenino durante la noche.

Nuestro interés mayor es que cuando ya no estemos en el Poder se diga: "Qué bien arreglaron ustedes los teléfonos", y no "Qué mal dejaron ustedes aquello de los teléfonos".

El señor YANGUAS enaltece la memoria de la Reina doña María Cristina, y pide que, además de constar en acta el sentimiento de la Asamblea, se guarde un minuto de silencio, como así se hizo.

Se suspende la sesión por media hora, y se reanuda a las ocho y cuarto.

Se pone a debate el dictamen que se refiere al proyecto de Estatuto de Primera Enseñanza, en la parte relativa a la formación del maestro.

El señor SUAREZ SOMONTE explicó el alcance y la orientación del proyecto.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

PARA LA SESION DE MAÑANA

Terminada la sesión, el señor Yanguas comunicó a los periodistas que en la sesión de mañana, además de los dictámenes anunciados, habrá dos ruegos del señor Pradera: uno, al ministro del Ejército, sobre el artículo 64 del decreto-ley del presupuesto, acerca de la interpretación que debe darse a dicho artículo, en la parte que se refiere a las pensiones a viudas y huérfanos de militares, y otro relativo al expediente de expropiación del palacio de Sada.

También hay una interpelación del señor Saralegui al ministro de la Economía, relativa al modo de conseguir un aumento de consumo en los productos de la pesca.

Añadió el señor Yanguas que mañana se reunirá, en la sesión primera, la ponencia que estudia la ley orgánica del Poder legislativo, la que se ocupará también del Consejo del reino, para terminar ambos asuntos en la presente semana.

ANIS UDALLA CONAC

El Congreso Internacional de Ciudades.

Sevilla.—En el salón de actos de la Exposición, celebró esta mañana sesión el Cuarto Congreso Internacional de Ciudades.

Se discutió la organización financiera de la administración local, de cuya ponencia es presidente el señor Arribanut, que en su discurso sentó las siguientes bases:

El Municipio es un órgano de vida pública, aplicado a organizar y regir los servicios públicos. Las necesidades varían según las poblaciones, y no cabe que sea el Estado quien fije los ingresos de cada Municipio. Hay necesidad de una autonomía financiera. Cree un mal sistema el que el Estado limite el tanto por ciento en el presupuesto ordinario de la partida de amortizable de intereses y atenciones satisfechas del presupuesto extraordinario.

Termina pronunciándose en contra del impuesto único; pero afirmando que es preciso el impuesto fundamental.

El señor Aristizábal felicita al orador.

Sobre el mismo tema habla el alcalde de Dresde, y se levanta la sesión.

Esta continuó por la tarde, hablando el presidente de la Asociación de distritos rurales de Inglaterra, quien se refirió al proyecto-ley que se discute en el Parlamento británico.

En dicha ley se encuentran dos principios aparentemente contradictorios, como son el empleo de la autonomía de las grandes circunscripciones de ciudades y el de la que disfrutaban los Municipios pequeños.

Los periódicos publicaron ediciones especiales.

Se organizó un servicio de orden en la calle donde vivía el finado, pues rápidamente comenzaron a llegar multitud de personas.

El primer elemento oficial que llegó fué Painlevé, quien dió el pésame a la familia en nombre del Ejército.

También acudieron un representante del presidente de la República, los presidentes de las Cámaras, los señores Poincaré y Briand y demás miembros del Gobierno; diplomáticos, el mariscal Petain y una delegación de la Academia francesa, de la que el finado era miembro.

EN LA CAMARA

París.—Terminada la sesión de la Cámara, Poincaré anunció el fallecimiento del mariscal Foch, poniéndose en pie todos los diputados, excepto los comunistas.

Poincaré ensalzó a Foch, diciendo que era un gran soldado y un gran ciudadano.

EN LONDRES SE LE RENDIRAN HONORES

Londres.—La noticia del fallecimiento del mariscal Foch se conoció demasado tarde para ser comentada por los periódicos.

Se transmitió por radio a todas partes, colocándose carteles en los transportes de la capital.

A Foch se le rendirán honores militares, por ser mariscal del Ejército inglés.

Se encargará de rendirlos una compañía de granaderos del Rey, formada por 220 hombres, cuya estatura es superior a 1,80.

Telegrafían de Washington que la muerte de Foch ha causado gran sentimiento.

OTROS DETALLES

París.—Doumergue irá mañana a dar personalmente el pésame a la yuda del mariscal Foch.

Al conocer la muerte de Foch, el Gobierno se reunió en Consejo, acordando tributarle honores nacionales y presentar al Parlamento un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario.

No se ha determinado la fecha en que tendrá lugar el entierro, asegurándose que no será antes del sábado, para dar tiempo a que lleguen las delegaciones extranjeras.

Del extranjero.

LOS DEBATES EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En la Cámara ha continuado el debate sobre las congregaciones misioneras.

Un diputado socialista censuró las conversaciones sostenidas por Poincaré y Briand con el Vaticano.

Herriot rindió un homenaje a la labor que realizan fuera de Francia las congregaciones.

Reconoce los servicios prestados por éstas; pero afirma que prefiere la actuación de las misiones laicas.

Alude a la situación delicada de las misiones religiosas en China y Turquía.

Dice que los radicales creen que el proyecto que se discute constituye una amenaza para las leyes laicas.

Sube a la tribuna Briand, en medio de enorme expectación.

Dice que se ha dado cuenta de la actuación de las misiones religiosas y que ha reconocido todos los beneficios que esa actuación reporta a Francia.

Yo—añade—he elaborado el proyecto que se discute, no porque se hayan debilitado mis convicciones laicas, sino porque interesa a Francia el mantenimiento de las misiones.

Termina pidiendo a la Cámara que se inspire en el supremo interés de Francia.

LA REVOLUCION EN MEJICO

PREPARANDO UNA BATALLA

Méjico.—Se asegura que el general rebelde Escobar trata de presentar batalla a los federales en Escalón, donde se adoptan grandes medidas.

Escalón es una fortaleza natural formidable.

Los rebeldes hacen grandes elogios de la habilidad de Escobar durante la evacuación de Torreón frente a los elementos federales, muy superiores, considerando la evacuación como una gran hazaña militar.

UN ATAQUE A MAZATLAN

El Paso.—Se reciben noticias diciendo que los revolucionarios que operan en la costa occidental, mandados por el general Iturbe, han llegado a los arrabales de la ciudad de Mazatlán, preparando un ataque a fondo para dentro de veinticuatro horas.

SOLICITANDO LA INTERVENCION DE NORTEAMERICA

Washington.—Se declara oficialmente que Norteamérica permanecerá fiel a su política de dar auxilio en su territorio a los rebeldes mejicanos que se acocjan a él, aunque dichos refugiados serán desarmados e internados.

El Gobierno ha recibido solicitud para actuar como mediador entre federales y rebeldes mejicanos y concertar entre ambos mandos un armisticio.

NORTEAMERICA NO HA OFRECIDO INTERVENIR

Washington.—El Gobierno americano, por medio de su departamento de Estado, ha desmentido a última hora la noticia según la cual el Gobierno yanqui ha ofrecido su mediación para restablecer la paz en Méjico.

Niega también que haya enviado instrucciones a su representante en Méjico para hacer semejante ofrecimiento de mediación.

LAS MIL Y UNA TARDES

LAS MUJERES ¡A LAS AULAS! Y LOS HOMBRES ¡AL FOGÓN!

-Conviene que sepa usted, distinguida escolopendra... -Escolopendra?... ¡Caráspitis!... ¡No me confundas con un mísero mirriápo, vulgo ciempiés, porque eso no me resulta!...

rante un curso, debíanse dedicar las Universidades a la enseñanza exclusiva de la mujer. En los exámenes se vería que trae más cuenta enseñar a las mujeres que a los hombres... Las alumnas universitarias no se acordarían para nada de los directos a la mandíbula, ni de las glorias mundiales de Paulino Uzcudun...



MAGNIFICA EXPOSICION, BUEN SERVICIO Y ECONOMIA Tres poderosas razones que le deben decidir a usted para encargar sus muebles a la Casa Viena

Leyendo la Prensa extranjera.

Por la defensa de la salud pública, M. Justin Godart desearía la creación de un nuevo partido en Francia. París.-Escribe el senador Justin Godart, antiguo ministro de Trabajo y de Higiene:

El mejor medio, a mi parecer, es el de enarbolar como bandera tal asunto en la lucha electoral; el Parlamento, los Consejos generales y municipales, deben sentir, si no temer, la masa y la influencia de sus partidarios.

BUENA OPORTUNIDAD

La Casa VENANCIO GUILLAMET, Ronda de la Universidad, 31, BARCELONA, desea agente activo y solvente para confiarle la representación en esta provincia, de sus

Máquinas para calcular MÁQUINAS PARA SUMAR Muebles de acero para oficinas de la marca

BRUNSVIGA ASTRA ALLSTEEL

Intereses generales.

LA RIQUEZA FORESTAL La importancia que de día en día adquiere la riqueza forestal del país y la necesidad de encauzar bajo los aspectos económico y mercantil los productos maderables, han determinado una disposición del Ministerio de Fomento para que en el plazo de dos meses se proceda a la redacción de unas instrucciones de ordenación que suplan a las dictadas en diciembre de 1890.

EXENCION DE IMPUESTOS Por la Dirección general de lo Contencioso se ha acordado conceder a la Asociación de damas protectoras del obrero, de Santoña, la exención de los impuestos que pesan sobre bienes de las personas jurídicas.

EL IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS AGRICOLAS Se ha publicado una real orden del Ministerio de Hacienda, aclaratoria al decreto-ley, sobre el nuevo impuesto a los productos agrícolas.

Se hace constar en la disposición que sólo podrá establecerse este arbitrio sobre los productos de la tierra en aquellos Ayuntamientos de riqueza exclusiva o preponderantemente agrícola, debiendo considerarse como tales los que tributen al Tesoro por cuotas de contribución territorial rústica con una cantidad superior al 75 por 100 de la suma total de las cuotas que por dicha contribución, la industrial, la de utilidades y el impuesto sobre el producto bruto de la minería, se hagan efectivas en el término.

Los Municipios cuya riqueza rústica tribute en régimen de amillaramiento se considerarán con carácter agrícola cuando sus cuotas representen más del 50 por 100 de la suma total antes indicada.

Ya saben nuestros labradores que Municipios pueden considerarse agrícolas, y por tanto, cuáles son los que pueden, una vez cumplidos los demás requisitos que se disponen en el decreto-ley de noviembre último, crear este nuevo tributo.

LOS SECRETARIOS MUNICIPALES

El día primero de abril comenzarán los ejercicios de oposición para el ingreso en el Cuerpo de secretarios de segunda categoría.

El número de aspirantes que han sido admitidos a examen se eleva a 2.734.

DELEGACION DE HACIENDA UTILIDADES PROFESIONALES

Terminando el día 31 del actual mes de marzo el plazo concedido por Reglamento de 8 de mayo de 1928, para la presentación de las declaraciones juradas de los honorarios e ingresos profesionales obtenidos durante el año 1928 por los contribuyentes que a continuación se expresan, esta Administración considera oportuno el dirigirse a ellos por medio del siguiente aviso para evitar, en caso de incumplimiento de esta obligación, la imposición de sanciones reglamentarias.

1.º Registradores de la Propiedad, notarios, secretarios judiciales de sala y de Juzgados municipales, oficiales de Sala, recaudadores de Contribuciones, corredores oficiales de Comercio, agentes de Cambio y Bolsa, fieles con fechos de pesas y medidas, verificadores de automóviles y de contadores de agua, y electricistas, prácticos del puerto, expendedores de pólvora y todos aquellos que, ejerciendo funciones públicas, no perciban directamente haberes del Estado, provincia, Municipio o Corporaciones administrativas de derecho público.

2.º Los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía mayor y menor, profesores de Ciencias, Letras y Artes; peritos titulados aparejadores, veterinarios, habilitados, apodrecados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier nombre y profesiones similares que realicen trabajos independientes.

En las declaraciones que presenten, reintegradas con un timbre mójvil de 0'15 pesetas, habrán de consignar los ingresos brutos obtenidos durante el año y lo satisfecho en concepto de cuota por el Tesoro de la contribución industrial, con expresión del número del recibo.

Finalmente, cree pertinente esta Administración prevenir a los contribuyentes referidos de que, transcurrido dicho plazo, se procederá a la imposición de las multas reglamentarias que preceptúa el artículo 26 del texto refundido de 22 de septiembre de 1922, sin perjuicio de incoar los oportunos expedientes de defraudación. Igualmente se procederá con todo rigor contra todos aquellos que formulen declaraciones que no se ajusten a la verdad, pasándolas al Jurado de Estimación de esta provincia para que por el mismo se fijen los imponibles que esta Administración considere que han sido ocultados.

Santander, 20 de marzo de 1929.-El administrador de Rentas públicas, PAULINO VEGA

Jabón LA CARMEN JABONERA BILBAINA S.A. BILBAO

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud... No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

CAFES HAYA MALIANO (SANTANDER)

“EL CANTABRICO” DONA UNA MAGNIFICA COPA PARA EL TORNEO “CONSOLACION” También el Racing Club, con el mismo fin, envía un valioso trofeo.

“EL CANTABRICO” DONA OTRA COPA PARA LOS CLUBS MODESTOS

Tea a su fin el brillante torneo “Copa Consolación”, cuya organización estuvo inspirada en el noble propósito de continuar el entrenamiento y preparación de los jugadores que participaron en el Campeonato de EL CANTABRICO.

Este periódico, profundamente reconocido a los continuadores y propagadores de su obra deportiva, ha adquirido un valioso trofeo, que ha puesto a disposición del Comité “Copa Consolación”.

Y aquél, en la reunión de esta noche, decidirá a qué campeón de grupo se entregará la magnífica copa, que es nueva demostración del interés que a este periódico merecen los clubs modestos, los jugadores humildes.

TAMBIEN EL RACING CLUB ENVIA UNA COPA PARA ESTA COMPETICION

El presidente del Racing Club, don Fernando Pombo, que conoce el entusiasmo que se está poniendo en la preparación de los elementos que en su día harán aportación generosa de su esfuerzo al campeón de Cantabria, ha querido también que los jugadores modestos sepan que la primera sociedad deportiva de esta región no sólo no les olvida, sino que les alienta para que continúen formándose. Y, para ello, con un elevado espíritu, nos anuncia, en atento besalamano, que nos envía una magnífica copa, que como la de EL CANTABRICO, pondremos también a disposición del Comité “Copa Consolación”.

Agradecemos profundamente a don Fernando Pombo y a todos los señores que forman la Junta directiva del Racing Club este simpático rasgo, que nace para quienes los realizan, y que servirá de estímulo a los miles de jugadores que en nuestros campeonatos participan para continuar haciéndose dignos de esa protección del campeón de Cantabria.

UN RUEGO CARIDOSO A TODOS LOS JUGADORES MODESTOS

El próximo domingo se verificarán las finales del torneo “Copa Consolación”. Es decir, día grande y venturoso para los que alcanzaron el honor de llegar a ser finalistas.

En estos momentos de satisfacción, todos los buenos deportistas debemos acompañarles; pero, especialmente, los clubs modestos, aquellos clubs que fueron eliminados y de los que serán los que contendían el domingo dignísimos representantes.

Por ello, solicitamos nosotros que el domingo no se celebren partidos de fútbol, y si algún club está necesitado de entrenamiento, que juegue por la mañana, para así que el acontecimiento deportivo de la tarde sea el que corresponde a la jornada.

¿Esoucharán nuestro ruego los clubs humildes? Dudarlo fuera ya desconocerlos.

Este ruego alcanza a los demás clubs de la provincia.

ESTA NOCHE SE REUNE EL COMITE DEL TORNEO “CONSOLACION”

Esta noche, a las siete, se reúne el Comité del torneo “Copa Consolación”. En esta reunión, a la que se convocan también a los capitanes de los seis equipos finalistas, se designará la hora de celebración de los partidos, así como los árbitros, jueces de línea y de goal que intervendrán en el match.

La reunión, con objeto de facilitar la asistencia de todos los convocados, se celebrará, como hemos dicho, a las siete de la tarde, en la Redacción de EL CANTABRICO, donde estarán expuestas las copas que se destinan a los campeones.

DE NUESTRO BUZON DEPORTIVO

Deportivo Reina Victoria.—Puede pasarse por esta Redacción. Y serán complicados en sus deseos.

Club Deportivo Montañés.—Puede hacerse lo que piden. Bastará para ello que se pase por esta Redacción el jugador a que se refieren, acompañado del capitán del equipo o presidente de la Sociedad.

Sociedad Orión F. C.— Estamos dispuestos a atenderlos en su petición. Bastará para ello que se pasen por este periódico los jugadores interesados, a los que acompañará el presidente o el capitán del equipo.

Y yaun dirán los clubs que no somos complacientes!

FRANCISCO PAGAZAURTUNDUA EN SANTANDER

Hemos tenido el gusto de abrazar a nuestro querido amigo, el que fué excelente extremo derecho, varias veces internacional, Francisco Pagazaurtundúa, que ha sido, hasta hace muy pocos días, entrenador del Racing Club.

El inolvidable equipar no irá, como se había dicho, al Arenas Club, de Guecho. De esto, por lo menos, no hay nada ultimado. Es más fácil que Pagaza... y lo demás fije su residencia en Gijón y entrene al Real Sporting.

Que le salgan las cosas a medida de sus deseos y de su conveniencia es lo que le deseamos muy sincera y cariñosamente.

Puntos y clasificaciones de la Liga.

II DIVISION (sección A)

J. G. F. P. E. C. P.

R. Sporting 4 2 0 2 1 10 4

C. D. Alavés 4 3 1 0 7 3 7

Sevilla 4 2 0 6 4 6

Iberia 4 2 1 1 7 6 5

Valencia 4 2 1 1 8 7 5

Oviedo 4 2 0 2 13 10 4

Celta 4 0 4 4 9 0

Racing Madrid 4 0 2 8 8 4

Betis 4 0 2 2 5 11 2

Coruña 4 1 1 2 8 9 3

DIABETICOS

Tres vasos en ayunas de AGUA DE CORCONTE disminuirá vuestra glucosa.

AGRESION Y ESCANDALO

En la noche de ayer el guardia Ramon Martínez oyó voces de auxilio que partían del piso primero de la casa número 2 de la calle de Juan de Alvar.

Acudió con presteza el agente al lugar indicado, encontrándose con que un sujeto llamado Emilio García Escalada, de veintitrés años, domiciliado en esta ciudad, estaba pegando a la izquierda de aquel piso, Enrique Amieva.

El guardia contuvo y detuvo al agresor, que fué conducido a las oficinas de la Guardia municipal.

Como—según el parte—dicho sujeto se insolentaba y tratase de agredir al guardia, éste se vió obligado a recurrir el auxilio de un compañero, lográndose entre ambos reducir al discípulo a la obediencia.

El Emilio García Escalada había arrancado el felpudo de la puerta del piso citado, y al salir la dueño a quitárselo, la agredió.

Enriqueta Amieva fué curada en la Casa de Socorro de contusiones en el pie y rodilla del lado izquierdo, y contusiones en el dedo pulgar de la mano derecha.

Del hecho se formuló el correspondiente atestado.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

AVISO

Durante la semana actual estará en Santander el señor inspector del Banco Hipotecario de España. Dirijirse a don Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5. Teléfono 4666.

La Unión Resnera Española. S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de acciones preferentes de esta Sociedad que, durante los días 1 al 5 del próximo mes de abril, deberá hacerse efectivo el pago del segundo dividendo pasivo, o sean pesetas 125 por cada acción suscrita.

Los TINTES IBERIA dejan nueva la ropa vieja. No deseches tus vestidos por sucios o por ajados. Tíñalos con los tintes domésticos IBERIA, y recuperarán su primitivo esplendor. Los TINTES IBERIA (para teñir en caliente y en frío) convierten con suma facilidad en nueva y vistosa la ropa manida y vieja. 58 COLORES DIFERENTES Pidan en las tiendas las cartitas demostrativas. Pesetas 0,75 el tubo, en toda España. - 0,65 la bolsita. ¡Exija la marca IBERIA y rechace las imitaciones!

Notas financieras. BOLSAS

LA DEUDA FERROVIARIA
Se efectuó, con el éxito esperado, la suscripción de Deuda ferroviaria del Estado, con interés de 450 por ciento, emitida por trescientos millones de pesetas, al tipo de noventa y cuatro por ciento.

estas reservas "tienen una misión bien definida, por existir, en nuestro poder, de salvaguardia de nuestra moneda, que, pese a todas las combinaciones especulativas de ocasión, tiene en aquéllas su más firme garantía".

LA AURORA Y LA LINEA DE LA ROBLA
El capital de la Sociedad de Seguros Aurora es de diez millones de pesetas desde 1919. Antes era de tres millones. El capital en circulación es de 450 millones. Y el Banco de Bilbao ha decidido interesarse en los negocios de dicha sociedad, y acordó adquirir, previo el correspondiente acuerdo, seis mil acciones de las diez mil en cartera.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de Sal Vichy-Etat, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las aftas y placas de los fumadores. Aseptizan el aliento, calman la tos.

VIDA SOCIETARIA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de Trabajadores del Muelle. Se hace saber a todos los asociados a esta entidad que hayan cumplido sesenta y cinco años de edad en 1927 y 1928, que deberán pasar por Secretaría de siete y media a nueve de la noche para comprobar si tienen o no derecho a la percepción de la bonificación extraordinaria recientemente concedida por el Instituto Nacional de Previsión.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la renovación de cargos. Como la asamblea se celebrará con el número que asista, se recomienda puntualidad.

Compañía Santanderina de Navegación.

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos, se convoca a junta general de accionistas para el día 27 de marzo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Muelle, 30.

DE MADRID

Table with 3 columns: Interior, Amortizable, and various financial instruments with prices for Dia 18 and Dia 20.

CEDULAS

Table with 3 columns: Banco Hipotecario, Banco de Crédito Local, and various financial instruments with prices for Dia 18 and Dia 20.

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de España, Hispano Americano, Español de Crédito, Central, and various companies with prices for Dia 18 and Dia 20.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Azucarera, sin estampillar, Azucante 1.ª, Norte 1.ª, Asturias 1.ª, Norte 6%, Asturiana de Minas, Hidroeléctrica Española 5%, Cédulas argentinas, Francos (Paris), Libras, Dollars, Marcos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, with prices for Dia 18 and Dia 20.

DE BILBAO

ACCIONES

Table with 3 columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, F.-C. de La Robla, E.-C. Vascongados, Electra de Viego, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Minas de Cala, Minas del Riff (N), Id. (P), Marítima Unión, Naviera Sota y Aznar, Vasco Cantábrica de Navegación, Altos Hornos de Vizcaya, Compañía Vasconga, Duro Felguera, Papelera Española, Unión Resinera Española, Unión Españ.ª de Explosivos, Siderúrgica Mediterráneo, Petróleos, with prices for Dia 18 and Dia 20.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: F.-C. Santander-Bilbao, Id., Id., Electra de Viego, Id., Hidroeléctrica Ibérica, Id., Hidroeléctrica Españ.ª, Id., Minas del Riff, Hispano Americano de Electricidad, Unión Resinera Española, Siderúrgica Mediterráneo, Teléfonicas, with prices for Dia 18 and Dia 20.

DE BARCELONA

ACCIONES

Table with 3 columns: Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), 1917, 1923, 1927 (con impuesto), 1927 (sin impuesto), Acciones Norte, Andaluces, Obligaciones Norte, Asturias, Valencianas, Alicante, Andaluces, Traslánticas, Francos (Paris), Libras, Marcos, Dollars, Francos suizos, Liras, Florines, with prices for Dia 18 and Dia 20.

Al acostarse...

El día ha sido duro y se dispone Vd. a una noche de reposo que tanto necesita. Pero teme lo de tantas noches: dos horas tosiendo, sofocándose, sin conciliar el sueño. Se pasó el día fu mando, y su garganta irritada, al calor de la cama, es acometida por fuertes accesos de Tos.

Ya que conoce Vd. el peligro, prevéngase. Tenga al alcance una caja de PASTILLAS del Dr. ANDREU, muy eficaces contra toda clase de Tos. Cada noche, al acostarse, tome una Pastilla y déjela disolver en la boca. Ello constituirá un gran calmante para su garganta y sus bronquios, y le permitirá descansar tranquilo.

Fume, si gusta. Pero prevéngase con

Pastillas del Dr. Andreu

MARITIMAS Sociedad Fomento

EL "CRISTOBAL COLON"
Hoy, por la mañana, es esperado en este puerto el vapor correo "Cristóbal Colón", procedente de Veracruz, Habana, Nueva York, Vigo, La Coruña y Gijón.

EL "ALFONSO XIII"
Se encontraba navegando, sin novedad, el martes, día 19, a mediodía, a 2,012 millas de La Coruña.

EL "CUBA"
Este vapor correo francés, según noticias recibidas en la Casa consignataria, llegará a nuestro puerto hacia el día 27 del corriente.

EL "GUADALEUPE"
Procedente de Centroamérica es esperado en este puerto, hacia el día 28 del presente mes, el vapor correo francés "Guadaleupe", conduciendo para nuestro puerto, además de numeroso pasaje, unos 6,000 sacos de café y cacao.

A CUMPLIR ARRESTO
Por disposición del señor comandante de Marina han ingresado en la cárcel, para cumplir diez días de arresto, Ramón Bustillo y José Herrera, por faltar al reglamento del puerto.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA
Vanores de Francisco García: "Francisco García", en Sevilla. "Mazatena II. de García", en Newport Mon.

"Antonio García", en viaje de Valencia a San Esteban de Pravia. Vaporos de Luis Lizaola (S. en C.): "José", en viaje de Swansea a Liverpool.

"Esles", en viaje de Huelva a Burdeos. "Cantabria", en Newport. Vaporos de Angel F. Pérez: "Emilia S. de Pérez", en Huelva. "Alfonso Pérez", en viaje de Cardiff a Saint John (Canadá).

Vaporos de la Compañía Santanderina de Navegación: "Peña Labra", en Bilbao. "Peña Rocías", en Cardiff.

TRAFICO DEL PUERTO
Buques entrados: "Mariavi", de Gijón, con carbón. "María Santiuste", de Bilbao, con mineral.

"Antonietta", de Bayona, con carga general. "Río Cabriel", de Bilbao, con carga general. Despachados: "Río Cabriel", para Gijón, con carga general.

"Cabo San Vicente", para Bilbao, con carga general. "Toñín", para Bilbao, en lastre. "Rosita", para Avilés, con carga general.

"Conchita", para Bilbao, con carga general. "Elgueta", para Gijón, en lastre.

EL TIEMPO
Parte del Semáforo: "Ventolina del Sudeste, Mar llana. Cielo despejado. Horizontes neblinosos." Telegrama del Observatorio central: "No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas."

MAREAS PARA HOY
Pleamares: 0,7 m.; 0,48 t. Bajamares: 6,35 m.; 7,13 t. Coeficiente medio: 48 m. y 54 t. (Para obtener la hora local hay que sumar quince minutos).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

DINERO hasta cincuenta años con amortización total o parcial en cualquier momento sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios. Dirigirse a ROBERTO BUSTAMANT, Wad-Ras, 5. Teléfono 1506.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

PURGANTE YER advertisement with logo and text: EL MEJORY MAS = AGRADABLE PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS. Es la golosina de los NIÑOS. Caja con dos pastillas, 40 céntimos.

se quedaron en la costa, Casal y Martínez, que sólo cobraron algunas maragotas, porredanos, y algunas madreanguilas. En la costa están las aguas muy claras.

Si sigue el tiempo con el mismo cuadrante, los profesionales y amateurs del palangre harán estos días más que en agosto. Que así es lo que se desea. EL DUENDE NUM. 13.

VINO AROUD

CARNE-QUINA
Es un reconstituyente soberano en los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles e Influenza, Cate Richelton, 23, Paris. - Todas Farmacias.

EL BANCO MERCANTIL

Los halagüenos resultados del ejercicio de 1928.

Hemos recibido—y agradecemos mucho el envío—un ejemplar de la Memoria del Banco Mercantil, correspondiente al año 1928. En su primera página se dedica un recuerdo al que fue uno de los fundadores del establecimiento y presidente del Consejo de Administración, don Ramón López Dóriga (que en paz descanse). "Todos vosotros—se dice en la Memoria—conociais las dotes que adornaban su persona y el cariño que sentía por nuestra institución, a la que dedicó sus energías y su salud. Para nosotros, que durante tantos años convivimos con él, ha sido muy sensible esta pérdida."

Los resultados del ejercicio que terminó en 31 de diciembre de 1928 fueron para el Banco Mercantil muy halagüenos y excepcionales, y el Consejo de Administración se muestra satisfechísimo, y deseoso de que siempre pueda presentar balances tan brillantes como el correspondiente al citado ejercicio. En el cual se dedicó a liberación de capital otro tres por ciento, o sean 450.000 pesetas, quedando las acciones con un desembolso de cincuenta y seis por ciento. Además, se repartió un dividendo de dieciocho por ciento, libre de impuestos, y fué aplicada al fondo de previsión la cantidad de quinientas mil pesetas. Las reservas del Banco Mercantil ascienden hoy a 12.500.000 pesetas. Al fondo de amortización de inmuebles fueron destinadas veinticinco mil pesetas.

"Como es costumbre nuestra—dice el Consejo de Administración—, hemos tomado parte, en unión de otros Bancos amigos, en las distintas emisiones de valores habidas durante el ejercicio a que se refiere la Memoria, y a la que hizo el Tesoro acudimos con un fuerte pedido de Deuda, amortizable cuatro y medio por ciento, libre de impuestos." En el balance mensual correspondiente al 31 de diciembre se publica, en la Memoria, el detalle de los valores que componen la cartera del Banco. Todos los señores accionistas habrán visto con satisfacción la cotización prudencial fijada a esos valores.

La marcha de las sucursales es próspera, y el Consejo de Administración dice en la Memoria que está muy satisfecho de los resultados obtenidos y está altamente agradecido a los señores consejeros locales, que trabajan con verdadero amor como el personal directivo, por la prosperidad de las sucursales. En el mes de julio dió comienzo a sus operaciones la de Barrolo de Santullán, Palencia, y se espera que esta nueva sucursal aporte, con el tiempo, sus buenos resultados a la central. Siendo muy reducido el local que ocupaba la sucursal de Laredo, se adquirió un solar en el mejor sitio y se construyó un edificio, en el que fueron instaladas las oficinas.

El Banco Mercantil cooperó con la suma de cincuenta mil pesetas a la magna obra que patrocina el ilustre filántropo montañés don Ramón Pelayo, marqués de Valdeciella, y que lleva por título "Casa de Salud Valdeciella". Se dice también en la Memoria que les es muy grato al Consejo y a la Dirección hacer constar que el personal del Banco ha cumplido fielmente sus deberes.

EL CANTABRICO APARTADO 20.



SOSA advertisement: EXLIASE LA SOSA EMPAQUETADA, CON LA MARCA DE FABRICA. UNA CUCHARADITA DE SOSA SOLVAY EN EL AGUA DE FREGAR LA VAJILLA, QUITA LA GRASA. NO ESTROPEA LAS MANOS NI DEJA OLOR EN LOS PLATOS. DE VENTA EN DROGUERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Plantar es crear riqueza. Frutales, forestales, plantas de adorno. Precios baratísimos. GRANJA DE LLANO-Torrelavega

Cotización local. FONDOS PUBLICOS: Deuda amortizable, 5 por 100, 1920, a 9280; pesetas 5.000. OBLIGACIONES: Nueva Montaña, 5 y medio por 100, a 97; pesetas 9.500. Ferrocarril de Asturias, primera, 3 por 100, a 7375; pesetas 50.000. Compañía Traslántica, 6 por 100, 1920, a 10075; pesetas 4.000. Idem, 6 por 100, 1922, a 102; pesetas 4.000. Idem, Norte, 5 por 100, a 9850; pesetas 8.000. Santander, 20 de marzo de 1929.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

Torrelavega

El paso a nivel de la estación del Ferrocarril del Norte, en esta ciudad. - Notas de la Alcaldía. - Hoy comienza el servicio permanente de practicantes en la Casa de Socorro desde las siete de la mañana a las once de la noche. - Real Murcia y Real Sociedad Gimnástica se enfrentarán el domingo próximo en el Malecón. - Otras noticias de gran interés.

EL PASO A NIVEL DE LA ESTACION DEL NORTE

Repetidas veces nos hemos ocupado del dichoso paso a nivel del Norte, cuyas portillas, cerradas durante mucho tiempo del día y de la noche, perjudican notablemente los intereses generales del comercio torrelaveguense y los particulares de cuantos con sus coches y carros tienen que estar allí esperando a que el paso esté libre.

La Cámara de Comercio se viene ocupando con mucho interés de este asunto, y así vemos que su labor va cristalizando ya en algo práctico, como se manifiesta en el último boletín de dicha entidad, el cual detalla el importante proyecto formulado por el culto ingeniero señor Rodríguez Tánago y presentado por la Cámara a la Dirección General de Obras públicas para su aprobación e inmediata ejecución.

De dicho boletín entresacamos hoy algunos párrafos que consideramos de interés, y en días sucesivos iremos publicando lo restante.

Trazado.—El eje de la traza del ramal de carretera para evitar el paso a nivel que actualmente existe en la estación del ferrocarril del Norte en Torrelavega, está constituida por dos alineaciones rectas, que forman un ángulo agudo, unidas por una amplia alineación curva.

El arranque del ramal proyectado está situado sobre la carretera de Requejada a la estación del Norte de Torrelavega, a unos treinta metros. Al Este de las barreras de paso a nivel de la misma.

A partir del origen va hacia el Este la primera alineación recta, que se desarrolla a media ladera, entre la citada carretera de Requejada y la vía del ferrocarril, con una longitud de 70 metros.

La sigue una alineación curva de 80,40 metros de desarrollo, con un radio de 30 metros, y cuya concavidad mira al Oeste, o sea hacia la estación. Esta alineación curva atraviesa la explanación del ferrocarril, y en este punto de cruzamiento irá un pontón de hormigón armado, con estribos de fábrica, que constituye el paso superior.

Termina el trazado con otra alineación recta, de 77,75 metros de longitud, que desemboca en la carretera de Zurita a Renedo, a unos 90 metros al Este de la unión de ésta con la de Torrelavega a La Cavada.

Al realizar este trazado se ha tenido muy presente, y como condición esencial, el que entorpezca el tráfico de la carretera con curvas de pequeño radio, que si bien permiten el coñesite al terreno para aminorar el movimiento de tierras, en cambio exigen una disminución considerable en la velocidad de los vehículos y resultan peligrosas.

Por tales razones se tomó como radio de la alineación curva uno de 30 metros, mayor del límite mínimo y que permitirá, con el peralte que se proyecta en la sección transversal de la carretera, el que los automóviles circulen con toda comodidad.

NOTAS DE LA ALCALDIA.—EL SERVICIO DE PRACTICANTES EN LA CASA DE SOCORRO

Desde las siete de la mañana a las once de la noche, a partir del día 21 del corriente, habrá un practicante de guardia, fijo, en la Casa de Socorro, prestando el servicio, y desde dicha hora a las siete de la mañana provisionalmente, y hasta tanto se cubra la tercera plaza que se precisa, se prestará en la forma que actualmente se ejecuta, para lo cual, y en el mismo local de la Casa de Socorro, que habita un empleado municipal, en caso necesario se dará el aviso, para que éste, a su vez, lo haga al practicante de turno.

Ha llegado a esta ciudad la parada de caballos sementales del Estado, que, como en años anteriores, funcionará en la misma, la que comenzará a prestar

servicio a partir del día 22 del corriente.

Habiendo disminuido de un modo considerable la epidemia de sarampión en el pueblo de Barreda, se ha dado orden para que de nuevo den comienzo las clases, y Dios mediante, al no ocurrir complicación, se ordenará en las demás centros de enseñanza, permitiéndose la reunión de niños en locales cerrados.

CASA CAYON TORRELAVEGA

Gran Zapatería y Sombrerera. Preciosos modelos de la temporada. Inmense surtido. Artículos selectos. Precios sin competencia. (Esquina a la Plaza Mayor).-Teléfono 150

REAL MURCIA Y REAL SOCIEDAD GIMNASTICA, EN EL MALECON

Ya se han fijado, en silios, bien visibles de la ciudad, los cartelitos anunciando este encuentro de Campeonato de Liga, que, seguramente, congregará el próximo domingo en el Malecón a miles de deportistas.

El equipo Real Murcia, campeón de su región, es uno de los onces más potentes del Sur de España, compuesto por jugadores rapidísimos, que practican admirablemente el pase corto. Vienen los murcianos dispuestos a conseguir los dos puntos, que tanta falta les hacen para seguir figurando a la cabeza del grupo, cosa que, al parecer, cuentan como segura, a juzgar por ciertas informaciones que hemos leído en periódicos que les son afectos.

Estas impresiones constituyen un poderoso aliente para los subcampeones de Cantabria, que también van decididos en este interesante torneo a la conquista del primero o segundo puesto del grupo.

La Gimnástica, cuyas actuaciones recientes le acreditan de un once que sabe jugar al fútbol y amoldarse a las más distintas técnicas, se empleará el domingo a fondo desde los primeros momentos, con el buen deseo de anotar, se los consabidos puntos. Así, es que todo esto nos hace creer que el citado encuentro, además del interés natural que despierta por tratarse del Real Murcia, que jamás jugó en Cantabria, será sumamente emocionante, ya que la lucha, dentro, claro está, de los moldes de la rejoleza y sano deportismo, resultará competitísima.

El Comité que rige los destinos de la Real Sociedad Gimnástica no descansa un momento, y prepara con el mayor cariño e interés todo lo concerniente a este acontecimiento, pudiendo asegurarse que la organización del partido será perfecta.

Los equipiers, a las órdenes de Sáiz, se entrenan metódicamente, y al mismo tiempo hacen una vida de positivo reposo, con lo que demuestran que sienten verdaderos deseos de enfrentarse con el Real Murcia, y que, una vez más, pondrán toda la carne en el asador para, salir victoriosos de tan dura prueba.

La afición tiene también esperanzas de triunfo, y esto, naturalmente, anima mucho a los jugadores, que, a buen seguro, saldrán al terreno con elevada moral.

Y ahora, terminemos estas líneas haciendo un ruego al Comité, y es que procure poner las localidades lo más económicas posibles, en la seguridad de que de este modo habrá un éxito de taquilla y se contribuya a que la afición aumente.

Campeonato de EL CANTABRICO. En los campos del Barreda contendieron el martes, en partido de campeonato serie A, los clubs modestos Atrés Club y Montaña Sport, venciendo el primero por 3-0.

Vimemor F. C., dos tantos; reserva de la Gimnástica, dos.—Con bastante animación se celebró el martes este partido amistoso en el Malecón.

Los chicos de Vimemor, de cuyo importante punto vinieron no pocos aficionados a alentar al Vimemor, han causado buena impresión, y, desde luego,

se considera muy justo que ostente el campeonato de su serie.

Todos los componentes de este juvenil once jugaron muy bien. Forman un conjunto como para dar disgustos a equipos de campanillas.

Por los de casa se distinguieron Remé, Ceballos, Perujo, Orúe y Alonso, y los demás jugaron con acierto.

Los goals de la Gimnástica fueron marcados, en el primer tiempo, por Ceballos y Cortavirtarte, y los del Vimemor, en el segundo campo, por Tolin y Forty.

El árbitro, señor Ibarrodo, cumplió imparcialmente.

El Vimemor alineó a Durán; Torre y Daniel; Ciano, Julián y Cebalero; Torán, Fortis, Pachin, Berredo y Carranza. La Gimnástica, a Sáiz; Perujo y Remé; Botado, Euzuzquia y Orúe; Peña, Cortavirtarte, Ceballos, Alonso y Merino.—F. A.

NOTAS TRIPTES

A los setenta y ocho años de edad ha dejado de existir en Lamontaña don Manuel Góndez Revuelta.

A su alligida esposa, doña María Sáiz Gómez; hijos, y demás familia, expresamos nuestro sentido pésame.

A la edad de un año falleció en Tamos José Ruisánchez Zamañillo, hijo de doña Eloisa y don Joaquín.

A los dos años de edad dejó de existir en Barreda Julián García Castro, hijo de doña Emilia y don Vicente.

A los siete meses falleció en esta ciudad Josefa Arozamena González, hija de doña Tésila y don Antonio.

A los tres desconsolados matrimonios hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

RAMON PALACIO CURUCHET MEDICO

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid. ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS CONSULTA DE DIEZ A UNA

Mártires, 3, 2.º—TORRELAVEGA

NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Pilar Sáiz Suárez, esposa de nuestro querido amigo el joven e inteligente operador del cine del Teatro Principal, don Demetrio Martínez Rodríguez.

En Barreda dió a luz una niña doña Angeles Fernández Sustacha, esposa de don Cándido Ruiz San Emeterio.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid y Sevilla el dignísimo presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad, y querido amigo nuestro, don Isidro Díaz-Bustamante.

Regresó de la villa y corte el culto joven don Manuel Gutiérrez de Luis.

EPE-CE

TEATRO PRINCIPAL, Torrelavega. Hoy, jueves, la película en siete actos titulada "La tierra del moro".

CASA TAPIA PROXIMA APERTURA

Julián Ceballos, núm. 5.—Torrelavega.

Santa María de Cayón UN SENCILLO RASGO DE GRATITUD

Registramos un acto sumamente simpático y de muy bellos y elevados sentimientos, que por su significado moral y educativo merece darie publicidad para conocimiento general.

El agradecimiento es una noble cualidad interiormente sentida por algún beneficio o favor recibido, que se exterioriza con cualquier agasajo, puesto que en actos de esta índole no se mira su valor material, sino el espiritual, que está muy por encima de aquél.

Los tiernos niños del pueblo de La Abadilla han dado un ejemplo de lo más simpático al querer demostrar su estimación al celoso maestro de Santa María, don Celso Ruiz, en el momento de abandonar su asistencia a las clases de tan culto educador para acudir a la moderna escuela levantada en el primer día de estos dos pueblos, inaugurada en fecha muy reciente.

Estos hombres del mañana, encontrándose indecisos y no acertando, como corresponder a las provechosas enseñanzas recibidas de su querido ex profesor, don Celso, se acercaron al culto joven don Leopoldo Rodríguez Cabello para consultarle este su deseo, el cual hubo de tomar a su cargo la iniciativa en obsequio a los pequeños, adquiriendo una pluma, stilográfica "Waterman", que en atisico estuche y sentida dedicatoria le fué entregada al prestigioso maestro como prueba de reconocimiento.

Omitimos el manifestar cuán mere-

cidas tiene nuestro apreciado amigo don Celso Ruiz esta distinción y otras, por la altruista labor que viene realizando. Su excesiva modestia le ha llevado a prohibirnos, de una manera terminante, todo elogio en su favor, la cual a veces nos vemos obligados a quebrantar en honor de la justicia, pues ante todo queremos ser justos en los encomios, y mucho más tratándose de los progresos de la enseñanza, como este referido maestro ha conseguido por su valía, celo y actividad.

Felicítamos a los pequeños donantes por su hermoso rasgo.

DEFUNCION El pasado sábado dejó de existir, en el industrioso pueblo de La Penilla, el joven B. Mazón, que por su simpatía y delicado trato gozaba de general aprecio en todo el valle.

La conducción del cadáver al cementerio del pueblo, celebrada en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades con que contaba el finado y sus queridos familiares.

A toda su distinguida familia, entre la que se cuenta nuestro apreciable y respetado amigo don Bonifacio Mazón, párroco que fué de Argomilla y Penagos, enviamos el testimonio sincero de nuestro más sentido pésame por la irreparable desgracia que lloran en estos tristes momentos. Descansen en paz.

Siempre que a La Penilla nos referimos fué para dedicar nuestras mayores simpatías y alabanzas, bien merecidas; de las primeras no necesitamos el manifestar que los sentimos con todo cariño, por convicción nativa, gustando demostrarlo mejor con los hechos que con las palabras, y de las segundas a nadie se las regateamos, siempre que en nuestro concepto las creamos merecidas; pero hoy no cumpliríamos con nuestro deber si no dejásemos en el tintero un defecto observado, a siempre vista fácilmente corregible. Nos referimos al contraste que una buena parte de las casas del pueblo ofrece con las modernas edificaciones de la fábrica "Nestlé".

Para el próximo verano, que se celebrarán importantes actos patrocinados por el competente director de dicha entidad, don Lorenzo Pfeiffers, todos los pueblos del valle deberían coadyuvar a su mejor éxito reparando en lo posible pequeños defectos, que dicen muy poco en favor de los mismos, y especialmente La Penilla, La Encina, La Abadilla y Santa María, que con Sarón, que es en tal sentido estético el que mejor se encuentra—serán los más visitados.

UN RUMOR Dada su trascendencia, recogemos un rumor vertido en estos pueblos, a fin de que se averigüe su veracidad, o, en caso contrario, se desmentita, por personas peritas en la materia. Se dice que las paredes del mercado en construcción se han agrietado por falta de consistencia en los cimientos.

En caso afirmativo, conviene tomar las debidas medidas antes de inaugurarse, para evitar cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.

OPERADO En el Sanatorio del doctor Madrazo y por los médicos-cirujanos señores Quintana y Rodríguez Cabello, le ha sido practicada, con feliz éxito, una operación quirúrgica al abogado de esta localidad don Pedro Antonio de Vial.

POR HIGIENE Es necesario modificar el procedimiento que se sigue para el traslado de los cadáveres en los puñles, y mucho más en éstos, que tienen visos progresistas y de adelanto en ciertos órdenes; pero que en otros se muestran refractarios a la innovación.

No podemos sustraernos, es superior a nuestro pensar y manera de ver las cosas, a dejar de combatir las costumbres retrógradas y la rutina y amaramiento tan perniciosos que se siguen, los cuales, en la generalidad de los casos, son motivo de estacionamiento, cuando no de retroceso.

La forma como se efectúa el transporte de los féretros a hombros es preciso el modificarla, con el fin de evitar que las destilaciones y olores que despiden los cuerpos al ser llevados, algunos en estado de descomposición, lo recojan sus portadores en la indumentaria y viéndose obligados a lavar el rostro tocando con el atadú el largo trayecto que media hasta el cementerio.

Con unas andas ligeras y sencillas sería lo bastante para amortiguar tales defectos que vienen observándose, y que en verdad no dicen mucho en favor de la higiene.

El pueblo de La Abadilla anima la idea de llevarlo a la práctica, por iniciativa de don Emilio Arenal, que desde hace tiempo no cesa en su empeño de subsanar dichas deficiencias.

Nos parece muy bien y acertada la proposición que será presentada en la próxima reunión del Cabildo, la cual todos sin excepción, están obligados a apoyarla puesto que cuentan con los medios sobrados, cuatrocientas pesetas en depósito dan margen para tal adquisición según los datos que tenemos.

Nueva Montaña Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

OBLIGACIONES DE TRANVIAS ELECTRICOS

Desde el primero de abril próximo se pagará en los días hábiles, con deducción de los impuestos vigentes, en esta Sucursal del Banco de España, en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander, el cupón número 43 de dichas obligaciones, que vence el primero de abril de 1929.

Santander, 20 de marzo de 1929.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dóriga.

Santoña

EL DIA DE SAN JOSE

Un día verdaderamente espléndido, como los que venimos disfrutando hace varios. Un día enteramente de playa. Como que no faltó público para las dos de que dispone la villa. ¡Cuántos días bastante, menos veraniegos se ven en la mismísima canícula!

Al mediodía dió la Banda militar su anunciado concierto en la plaza de San Antonio, concierto que fué escuchado y aplaudido por el público, que, en general, muestra cada vez mayor interés por este culto espectáculo. Lástima que todavía exista la costumbre, por parte de algunos (aunque esta no sea exclusiva de Santoña, ni mucho menos) de acercarse al quiosco de la música en el momento en que el maestro empuña la batuta, a continuar la conversación emprendida, impidiendo a veces a los demás oír el concierto con comodidad. Claro es que nos parecería arbitrario prohibir el uso de la palabra a estos señores. Les asistió el derecho de usarla cuando quieran y como quieran. Además tendrán probablemente que preguntarse mutuamente por sus respectivas familias y decirse otras cosas de gran interés. No seremos, pues, nosotros quienes pretendamos mermarles esa libertad.

Creemos, sin embargo, que todo se podría armonizar. Se podría, por ejemplo, declarar una zona neutral para quienes desean escuchar con comodidad el concierto tal como lo tocan los músicos, esto es, sin el acompañamiento de las conversaciones. En otra zona podrían colocarse los que al mismo tiempo que oír la música deseen hablar de sus negocios y de todas esas cosas que generalmente se guardan para comentarlas mientras toca la música.

Estos últimos podrán estacionarse, por ejemplo, cerca del trombón y de los instrumentos de percusión. Y así, lo cesario un decreto de la Alcaldía para delimitar los campos en derredor del quiosco de la música. El público mismo podría agruparse buscando cada cual a los suyos.

Por la tarde también estuvo muy animada dicha plaza, donde la misma Banda interpretó preciosos bailes. El público, considerando este día de San José como una especie de oasis en medio del desierto de la Cuarema, divertirse sin descanso.

No faltaron tampoco personas piadosas que continuaran sus prácticas cuaremales, sin que quisieran interrumpirlas bajo ningún pretexto, considerando que estas cuestiones de tejerío, con el que no se puede ni se debe andar en bromas.

Así, pues, fueron muchas las personas que asistieron por la tarde, a primera hora, al Rosario rezado en nuestra iglesia parroquial, desparramándose después por veredas y campos, en paseos higiénicos, paseos honestos, paseos piadosos.

CONFERENCIAS MILITARES El alférez don Alfonso Olivera y el capitán don Luis Segura explicarán, respectivamente, los días 21 y 22 de este mes, en el cuartel de Alfonso XIII, del regimiento Andalucía, dos conferencias técnicas.

Los temas para ambas conferencias son: "Tiro antiáereo con metralladora" y "Tiro antiáereo con fusil ametralladora."

EL CORRESPONSAL

MUEBLES MATATA TAPICERIA COMPANIA 22 MATA SANTANDER

Castro Urdiales

LA FIESTA DE SAN JOSE Buen día tuvieron los Pepes, Pepas y Pepitas, y asimismo los demás mortales, claro está. El calor reinante, según dicen algunos aldeanos, lo creen algo extemporáneo y sospechan que aun hemos de volver a sacar las prendas de abrigo, a lo que, naturalmente, asentimos sin esfuerzo alguno, pues no en vano nacimos y vivimos en estas latitudes sin separarnos mucho tiempo de ellas. Pero—como dice el vulgo—que nos quiten lo bailado, en sentido metafórico, que aquí no baila nadie durante la Cuarema, aunque se haga en el resto del planeta, lo cual no contraría a los "chicos" y "chicas", ya que, merced al espléndido tiempo que venimos disfrutando, van pasando las tardes domingueras y festivas "aprovechándose" del suave ambiente que ofrece el campo, tan propicio al ensueño, y para ello ya se busca el punto "estratégico".

Ayer, pues, que ya hemos dicho disfrutamos de un día espléndido, desde por la mañana estuvieron muy concurridas las calles, y se celebró la fiesta con solemne función religiosa en nuestro suntuoso templo parroquial, estando la parte musical a cargo de la Schola Cantorum, del Círculo Católico de San José.

Hubo concierto por la Banda municipal en el paseo de La Barrera, que estuvo animadísimo, y otro homenaje al director de la Schola Cantorum, con entrega de un pergamino, y después, en el Círculo Católico, tuvo lugar el banquete de ritual.

Por la tarde, animación por las afueras hasta la hora de cine y novena, en que se dividió la gente.

ENFERMO Desde hace unos días se ha visto forzado a suspender sus actividades, agredido por una dolencia que va a ser sometida a la observación de un especialista, el venerable "abuelo" don Benito Arregui, entusiasta presidente de la veterana Sociedad Coral, a quien nos une un cariño tan profundo que su salud nos preocupa, nos inquieta, por lo que esperamos el diagnóstico con impaciencia, y huelga decir lo que nos alegraremos que todo se reduzca a la más leve y pasajera dolencia.

EL CORRESPONSAL

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

FUNDADA EN 1819 Su dirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

Astillero

DESPUES DE LA ROMERIA DE SAN JOSE Varios comentarios podríamos hacer respecto a los infundios, no sabemos en qué fundamentados, que hace días venían corriendo y que oportunamente no fueron desmentidos por quienes más obligados estaban a defender a este pacífico y laborioso vecindario y mirar por los intereses de este pueblo. Los sempiternos infundios, con miras acaso inconfesables, y los millares de concurrentes a nuestra renombrada romería habrán podido convenirse de que en Astillero ni pasa, ni ha pasado, ni pasará nada que pueda dar motivo a los "fúnebres" augurios propalados, quizá para restar gentes a nuestra romería y causar daños a la industria y al comercio.

Las fiestas de San José han transcurrido normalmente, sin que se haya registrado el menor incidente desagradable, no obstante los miles de almas que nos han visitado, y esto es una prueba irrefutable de la cultura y pacificidad y de la hospitalaria acogida de este vecindario.

Por la mañana, en la fiesta religiosa, cantó la misa nuestro laureado orfeón, y su actuación fué brillantísima y merecedora de los elogios que se la tributaron.

Los bailes en el Teatro-Cine y en La Planchada estuvieron concurridísimos, y una numerosa concurrencia acudió a nuestros campos de sport a presenciar el partido entre el reserva del Racing Club y nuestro primer equipo, y la velada organizada por nuestra masa coral, con la colaboración del cuadro "Afección Artística Montañesa", sirvió para llenar de bote en bote el lindo teatrillo de la calle de Doña Ana; pero la reseña de estos festivales merece capítulo aparte.

EL PARTIDO DE FUTBOL Bajo los órdenes del colegiado señor Balbás se alinearon el reserva del Racing Club y el primer equipo de

Unión Club, en el que formaban varios reservas y hasta un infantil. Contra el parecer de quienes informaron a nuestro querido amigo "Sollerius", que en la sección deportiva de hoy dice que el encuentro debió de ser poco interesante, nosotros afirmamos que el partido fué interesantísimo y de bastante emoción, pues ambos equipos jugaron bien y con mucho entusiasmo, a menos de que para que un encuentro resulte, para algunos, interesante, se hace preciso que gane el Racing Club. Claro es que no sería tan interesante como el jugado últimamente en Sevilla entre el Portugal y la selección española; pero de esto a decir que el juego aquí ayer "debido de ser poco interesante" está la ley de la relatividad que existe en todas las cosas de este caro mundo. Ni "muy interesante" si ustedes quieren, ni "poco interesante"; pongamos bastante interesante, y estaremos en el justo medio.

Los dos tiempos fueron juegados a un tren rápido, y en ambos los dos equipos hicieron frecuentes incursiones en el área pelirosa de sus contrarios, sin resultado; pero cuando la consiguiente emoción en los partidarios de ambos onces. El primer tiempo terminó con un empate a cero. Los unionistas hicieron dos saques de esquina y uno los raucientes.

El segundo tiempo fué mejor jugado que el primero, y después de varios acosos a la meta rauciente avanzan los caseros en preciosa combinación de cambio del balón y de navente centra, avanza Javier, introcabeza, por encima de Javier, introduce el pelotón en la red contraria. Fué un tanto de bonita ejecución que mereció una prolongada salva de aplausos.

La presión se acentúa por parte de los unionistas, que con mucha fuerza llegan a los dominios del rauciente, y se maneja con gran habilidad guardameta rauciente, más suerte Moncada hubiera sido una oportunidad la derrota hubiera sido alguna. También los forasteros hicieron algu-



El equipo del Boulevar F. C. de Torrelavega (grupo B), del campeonato de EL CANTABRICO.

Reocin

REVISTA DE SOMATENES

Previo aviso del cabo del partido de Torrelavega, don José María Cabañas...

NOTA TRISTE

Enviamos nuestro sentimiento al estimado amigo y convecino don Rafael García...

FIESTAS RELIGIOSAS

Con motivo del cumplimiento paschal, nuestro celoso ecónomo don Luis Fernández Viadero...

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo...

UNA DE LAS COSAS QUE NECESITA REOCIN

Hasta ahora el pueblo de Reocin ha estado incomunicado, no obstante estar a poca distancia de Torrelavega...

La Real Compañía Asturiana ha construido una carretera que pone en comunicación este pueblo con Torrelavega...

Pero es de suma necesidad hacer una carretera que una a Reocin con Mercadal, ya que la distancia de un pueblo a otro es cortísima...

Además, teniendo carretera estos dos pueblos, estarían en comunicación los valles de Reocin y Besaya...

Sometemos a estudio de quien corresponda este proyecto, ya que es de suma utilidad y de poco coste...

El domingo se celebró, con una tarde hermosísima, el partido de campeonato de EL CANTABRICO entre el Cudón F. C. y nuestro once local...

En el primer tiempo empataron a cero, dominando los locales. En el segundo, a los veinticinco minutos de empezar, marcó el Reocin el primer tanto.

Cuando el público creía que ganaría el Reocin, se apuntan los contrarios un tanto, y entonces empezó la desanimación entre el primero...

El sábado celebráronse en nuestra parroquia solemnemente funerales por el alma de don Daniel Quijano...

El árbitro, señor Alonso, muy parcial, mostrando interés por el Cudón Federico.

El sábado celebráronse en nuestra parroquia solemnemente funerales por el alma de don Daniel Quijano...

El árbitro, señor Alonso, muy parcial, mostrando interés por el Cudón Federico.

El sábado celebráronse en nuestra parroquia solemnemente funerales por el alma de don Daniel Quijano...

VARIAS NOTICIAS

El sábado celebráronse en nuestra parroquia solemnemente funerales por el alma de don Daniel Quijano...

Renedo

Nos suponemos que cada equipo pondría de su parte lo que buenamente pudo; las fuerzas se neutralizaron...

La alineación fué como sigue: Gimnástica: Sáinz; Perujo y Remis; Orde, Gorostiza y Robledo...

De enorme puede calificarse la concurrencia habida en los nueve días que ha durado...

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

—Se halla enferma la venerable señora doña Luisa Bra García de González. Celebraremos su pronta mejoría.

Para Menaza (Palencia) ha salido a pasar una temporada nuestro buen amigo don Aquilino García.

¿Quién sustituirá al que hasta hace poco fué digno alcalde de nuestro Ayuntamiento don Juan José de la Colina?

Se indican algunos nombres; pero los que tienen más partidarios son el actual alcalde interino y otro municipal...

—Según noticias que estimamos fidedignas, dentro de breves días será designada la persona que ejercerá dicho cargo.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

Con entera felicidad ha dado a luz un niño doña Leonor López, esposa de don Sixto Hurtado...

—Procedente de Madrid, y de paso para Santander, hemos saludado a nuestro querido amigo don Gregorio Recuero.

EL CORRESPONSAL Vicioño

Interesante en extremo resultó el encuentro amistoso habido el día de San José entre el Vimenor...

Iba, pues, a enfrentarse un modesto equipo pueblerino con un once que ha pasado triunfalmente la bandera futbolística de Torrelavega...

En cambio, el Vimenor no ha traspasado los límites de Cantabria, donde apenas si han sido conocidos sus triunfos en la serie C...

Pues bien; antes de empezar el partido, por algunos fué calificado de David el Vimenor y de Goliath la Gimnástica...

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

—También el Padre Bracho, director de las Marias de los Sagrarios, dará otro triduo durante los días viernes de Dolores y sábado y domingo de Ramos.

ROYALTY GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUILLERREZ

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702.

EL CANTABRICO Hotel y Restaurant SERVICIO MODERNO PARA BODAS Y BANQUETES

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Llanes, Santander-Astillero, etc.

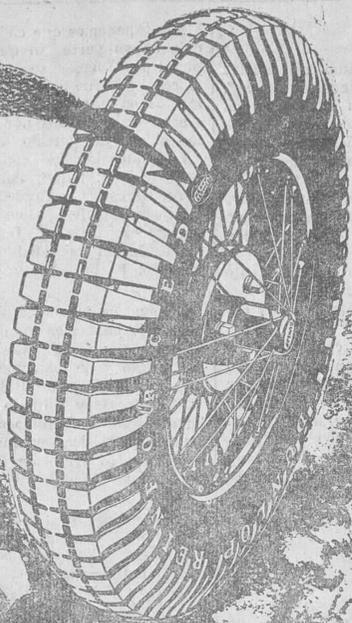
Compañía Trasatlántica Española VAPORES CORREOS SERVICIOS REGULARES

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS "LA FAVORITA," CARABANA "LA FAVORITA,"

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS MUEBLES, SALDO ZAPATOS, BERLINAS 509, SE VENDE el mejor local, SE TRANSFIEREN los derechos...

EL DILUVIO Café, brente 4 y Plaza Nueva. Ceñla blanca legítima de la Habana.

Adelfa Pila PROFESORA EN PAÑOS Y MASAJISTA Consulta de 3 a 4



FORT DUNLOP

UN NEUMATICO DE LUJO A PRECIO MODICO

1. Más resistencia: Por sus refuerzos laterales y paredes extrafuertes de tejido de algodón producido en las fábricas propias DUNLOP.
2. Más duración: Por su mayor cantidad de goma de una resistencia superior a cualquier otra y obtenida en sus propias plantaciones.
3. Más perfecta proporción: Por la científica distribución de sus componentes. El resultado de 41 años de experiencia en la fabricación de neumáticos.

Con estas cualidades que soportan perfectamente las exigencias extremas del automovilismo moderno, la cubierta

FORT DUNLOP ES LA CUBIERTA DEL DIA

DUNLOP

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
SEVILLA MADRID BARCELONA



SANSON

EL MEJOR TONICO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORA
Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!

Curación segura con el

Elixir Bertrán

recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DEVAÑECIMIENTOS, etc., etc.

NO DESCUENTE DE SU CURACION POR ANTIQUO QUE SEA EL MAL. Depósito: Pérez del Malino

SE VENDE PAPEL VIEJO POR ARROBAS, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS.



Línea a Cuba y Méjico.

- CRISTOBAL COLON, el 7 de abril.
- ALFONSO XIII, el 3 de mayo.
- CRISTOBAL COLON, el 29 de mayo.
- ALFONSO XIII, el 24 de junio.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Plas. 555, más 20'25 de impuestos; total, 575'25. Para Veracruz, — 585, más 13'50

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

El día CINCO de ABRIL saldrá de Barcelona el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

COMERCIANTES:

No compréis caja Registradora sin antes ver los modelos, precios y condiciones de pago de las

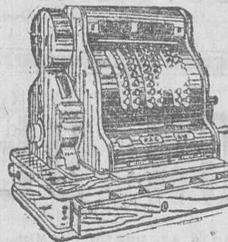
CAJAS REGISTRADORAS

KRUPP

Agente exclusivo para Santander y la provincia:

José María Barbosa

Cisneros, 7, 2.º y San Francisco, 1, 3.º



NO CONFUNDIRSE

¡Tiene Ud. las botas rotas porque quiere! LLAME AL TELÉFONO 20-12 y un dependiente de EL MOMENTO pasará a recogerlas, y a las dos horas las entregará arregladas, sean de goma crepé o suela.

EL MOMENTO MARTILLO, 1 SANTANDER



Exposición RENAULT NUEVOS MODELOS

- 6 CV. 4 cilindros
- 10 CV. 4 cilindros
- 8 CV. 6 cilindros
- 15 CV. 6 cilindros
- 18 CV. 6 cilindros
- 40 CV. 6 cilindros
- 30 CV. 8 cilindros

Camionetas desde 400 kilos de carga útil

GRUPOS ELECTROGENOS, GRUPOS MARINOS, MOTORES FIJOS, TRACTORES, REMOLQUES, ETC.

Alameda Jesús Monasterio, 22 - Teléf. 2808 Salvador de la Cuesta

Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

Manachau

colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al concesionario: G. Rodríguez Prieto Puerta la Sierra, 5 • SANTANDER



APIOLINA CHAPOTEAUT

Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.



En todas Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO REGULAR Y RAPIDO DE CABOTAJE CON SALIDAS FIJAS DE SANTANDER LOS SABADOS Y LUNES

SALIDA RAPIDA (sábado)

El día 23 de marzo saldrá el vapor

RUFINA

para Vigo, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona. DURACION DEL VIAJE ONCE DIAS

SALIDA REGULAR (lunes)

El día 25 de marzo saldrá el vapor

ARTIBA-MENDI

para Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Bonanza, Cádiz, Huelva, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona.—También se admite carga para Marruecos y todos los puertos de España.

Para informes, dirigirse a su Agente en Santander: JESUS GARCIA CASTILLO, Méndez Núñez, 12, 1.º—Teléf. 2484.

ESPERANZA GOMEZ

Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, Santa Clara, 7, 4.º SANTANDER

LA NUEVA SUIZA

Comidas y bebidas. Servicio esmerado y precios económicos. A cargo del nuevo dueño: Pedro de la Fuente. Entrada por la Plaza de la Libertad.—SANTANDER

Se vende papel viejo

COMPANIA DEL PACIFICO :: LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander.

PARA HABANA

- 1929.—17 MARZO,
- 12 ABRIL,
- 21 ABRIL,

- vapor ORITA
- ORDUÑA
- OROPESA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino a HABANA (incluido impuestos)

PESETAS 545,25

Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 3444.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS.—"BASTERRECHEA"

SE VENDE PAPEL VIEJO